

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Acreditación de carreras de Grado

Ingeniería - Convocatoria Voluntaria 2002 -2003

Guía para la Autoevaluación

I. PROCEDIMIENTOS

Los procesos de acreditación de carreras de grado comprenden la realización de una autoevaluación de cada carrera y la actuación de un comité de pares. Para cada una de las etapas, la CONEAU proporciona instrumentos que guían su desarrollo tomando como punto de partida la Resolución Ministerial 1232/01 que recoge el acuerdo del plenario del Consejo de Universidades y contiene los estándares y demás requisitos previstos en la ley de Educación Superior (Ley 24.521, art. 43) para las carreras de grado de interés público. En esta resolución se realiza la justificación del interés público de la carrera y cada una de sus especialidades, los contenidos curriculares y la carga horaria mínimos, la intensidad en la formación práctica y las actividades reservadas exclusivamente al título¹.

Desde el punto de vista metodológico, los procesos de acreditación toman en cuenta tanto las condiciones y capacidades que las unidades académicas proporcionan a las carreras para efectuar procesos formativos como la gestión de esas condiciones y sus resultados. Este enfoque permite hacer una apreciación acerca de cuáles son las capacidades para educar que tiene la unidad académica y concluir en un juicio acerca de la calidad de cada carrera.

El proceso de acreditación se realizará en forma simultánea para todas las carreras pertenecientes a una unidad académica, siempre que estén incluidas en la Resolución Ministerial 1232/01.

De acuerdo con la Ordenanza CONEAU N° 32², el proceso de acreditación de carreras de ingeniería comprende las siguientes etapas:

1. **Autoevaluación**, que se realizará durante un período de hasta cuatro meses de acuerdo con la dimensión de cada unidad académica y siguiendo las pautas establecidas en los instrumentos preparados por la CONEAU a ese efecto. Se plantea un primer momento asociado con la recolección, producción y sistematización de la información y sensibilización de la comunidad académica. Esto último porque se trata de procesos en los que se fomenta la participación de directivos, docentes, alumnos, graduados y otros actores. El segundo momento está orientado al análisis de las condiciones en que se desarrollan las carreras y sus

¹ El texto completo de la resolución se encuentra disponible en www.coneau.gov.ar

² El texto completo de la ordenanza se encuentra disponible en www.coneau.gov.ar

resultados en esa unidad académica y, por último, a la elaboración de planes de mejoramiento.

Se distingue la sistematización de la información de la instancia analítica y de diagnóstico (aun cuando se los entiende como un continuo) para procurar que, por un lado, todas las unidades académicas y las respectivas carreras remitan información equivalente. Por otro, para que los juicios evaluativos sobre la calidad de la carrera no carezcan de fundamentación o se basen en impresiones, eventualmente parciales o incompletas, sino en datos sistematizados, provistos por instancias que dan fe de su confiabilidad.

El producto de esta etapa es un informe de autoevaluación que incluye tanto información sistematizada y comparable, como un análisis pormenorizado de las condiciones en que se desarrollan las carreras y sus resultados. Finalmente, incluye, si fuere necesario, la formulación de planes de mejoramiento que permitan alcanzar a futuro el cumplimiento de los requisitos de calidad previstos en los estándares.

2. **Actuación del comité de pares**, que comprende el análisis del informe de autoevaluación y otras informaciones pertinentes (como por ejemplo, relevamiento técnico de laboratorios, equipamiento especializado y centros de documentación y bibliotecas), la visita a la sede de la carrera y la elaboración de un dictamen. El dictamen es sometido por los pares actuantes a un análisis de consistencia con los demás dictámenes. El dictamen contiene un juicio evaluativo seguido por recomendaciones. Los comités de pares recomendarán la acreditación por el período que corresponda o la no acreditación (con o sin aplicación del artículo 76 de la ley 24.521).

Para la conformación de los comités de pares se tendrá en cuenta la diversidad de las carreras de ingeniería a analizar, la trayectoria profesional y docente calificada, atendiendo al equilibrio entre los perfiles académicos, profesionales y de gestión. Una vez aprobada la nómina de pares, la CONEAU la comunicará a las instituciones respectivas, a fin de que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, hagan las observaciones que consideren pertinentes y ejerciten el derecho de recusar a uno o más evaluadores, conforme con lo previsto en la Ordenanza 012 y en el Código de Ética de la CONEAU.

Un vez emitido, el dictamen será puesto en conocimiento de la institución para que, según corresponda, se realicen aclaraciones, se amplíe la información o se formulen nuevos planes o compromisos de mejoramiento.

3. **Análisis y decisión por parte de la CONEAU**, que incluye entre otros, la revisión de los procedimientos desarrollados y de los dictámenes y sus respectivas recomendaciones.

La CONEAU emitirá sus resoluciones teniendo en cuenta las recomendaciones de los comités de pares y el conjunto de información disponible, incluso la presentada por la institución en oportunidad de responder a la vista de las actuaciones.

La resolución de la CONEAU considerará las siguientes posibilidades:

- a. Acreditación por un período de seis años para las carreras que cumplan con el perfil previsto por los estándares. En el caso de aquellas carreras que reúnan el

perfil previsto pero no hayan completado un ciclo completo de dictado y carezcan de egresados, corresponde una acreditación por un período de tres años.

- b.** Acreditación por un período de tres años en los casos en que, a pesar de no haberse logrado el perfil previsto en el inciso a), hubiese elementos suficientes para considerar que la carrera desarrolla efectivamente planes de mejoramiento cuyo impacto debería lograr el perfil antedicho en un plazo razonable o que, no siendo ese el caso, frente a requerimientos expresos de los pares, efectuados en ocasión de la vista, formula compromisos de mejoramiento que permitan esperar el logro del perfil en un plazo razonable.
- c.** No acreditación, para el caso de carreras que no cumplan con los estándares exigidos por la resolución ministerial 1232/01 y cuyos planes de mejoramiento no permitan esperar que esos objetivos se logren en plazos razonables y que, efectuados los requerimientos del caso en ocasión de la vista, formulen compromisos de mejoramiento no satisfactorios para el logro de los estándares en un plazo razonable.

Cuando la resolución de acreditación sea otorgada por un período de tres años, la segunda fase del proceso tendrá lugar al vencimiento de dicho plazo y, en caso de verificarse el desarrollo de los planes de mejoramiento comprometidos originalmente a llevarlos a cabo, se extenderá la acreditación por los tres años restantes³. En caso contrario, se declarará la no acreditación de la carrera.

³ Completando, de esta manera, la periodicidad de seis años establecida para la acreditación de carreras de grado en el decreto 499/95 (art.6).

II. TAREAS Y CRONOGRAMA

El proceso es organizado por esta Guía de Autoevaluación que permite sistematizar datos, construir información significativa, organizar las relaciones entre condiciones con que cuenta la Unidad Académica y las Carreras, analizar los procesos y sus resultados para emitir los juicios evaluativos y diseñar, eventualmente, los planes de mejoramiento.

Para organizar las actividades, y teniendo en cuenta que la etapa de autoevaluación debe tener una duración máxima de dieciséis semanas, se sugieren las siguientes tareas.

Semana 1 (del 10 de junio) DESIGNACIÓN DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS QUE SE PRESENTAN PARA LA ACREDITACIÓN

Como primer paso, y atendiendo a la importancia de las tareas que se deberán realizar, se solicita la constitución de una **COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN** y la designación de un Coordinador, quien se encargará de realizar las consultas técnicas a la CONEAU.

COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Se propone su integración de manera tal que su composición refleje la estructura y diversidad de la unidad académica que presenta las carreras de ingeniería para la acreditación, especialmente teniendo en cuenta el abordaje que la CONEAU propone en esta Guía de Autoevaluación. El número de participantes en la comisión deberá asegurar el cumplimiento de las tareas previstas para garantizar un proceso de autoevaluación exitoso.

Funciones:

- coordinar el proceso de autoevaluación para todas las carreras que se presentan a la acreditación,
- administrar el cronograma,
- organizar las distintas actividades de recolección de información, incluyendo talleres, encuestas, encuentros, entre otros,
- elaborar un análisis preliminar de las capacidades para educar de la unidad académica,
- realizar la integración del diagnóstico final considerando los diagnósticos preliminares de las Subcomisiones de Carreras, las propuestas de mejoramiento y formular el plan y los programas de mejoramiento,
- distribuir el Informe de autoevaluación entre los participantes,
- difundir al público el resultado de la autoevaluación.

Asimismo, se propone la creación de una **SUBCOMISIÓN DE CARRERA** por cada una de las carreras que se someten a la acreditación.

SUBCOMISIÓN DE CARRERA

Se sugiere su integración por el responsable de la carrera (si lo hubiere) y una representación de la comunidad educativa directamente vinculada con la carrera. Por lo menos uno de sus miembros deberá integrarse a la **COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN**, participando activamente de las acciones de autoevaluación del conjunto de las carreras.

Funciones:

- la conducción del proceso de autoevaluación de la carrera, la organización de las distintas actividades y la redacción del diagnóstico preliminar de la carrera,
- recopilar datos, realizar talleres, encuestas y actividades participativas
- la consideración del análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica, la elaboración de los análisis y el diagnóstico de la carrera, así como la elaboración de propuestas de mejoramiento, si correspondiera.

Los miembros de la Comisiones deberían ser relevados al menos parcialmente de sus funciones y ocupaciones habituales ya que las tareas a realizar son muchas y sólo una adecuada disponibilidad permitirá planificar y ejecutar las acciones de manera consistente, participativa y efectiva.

Semana 2 (del 17 de junio) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y DE LAS SUBCOMISIONES DE CARRERA.

- Asegurar el archivo de las pruebas y exámenes durante todo el proceso de acreditación
- Constituir grupos de trabajo y designar a los responsables
- Organizar un taller para la determinación de las tareas específicas a realizar por cada grupo y concretar un acuerdo sobre el cronograma. En el cronograma de trabajo de la SUBCOMISIÓN DE CARRERA se deberá tener en cuenta que el análisis preliminar elaborado por la COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN constituye un insumo para el trabajo que debe desarrollarse en ese ámbito.

Semana 2 (del 17 de junio) y a lo largo de todo el proceso. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN

Se realizarán actividades tendientes a sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la autoevaluación. Este punto es importante porque se requerirá la colaboración de todos para efectuar una tarea provechosa para la institución.

Semanas 3 a 10 (entre el 24 de junio y el 12 de agosto) RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES E INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA SOBRE LA UNIDAD ACADÉMICA Y LAS CARRERAS

Semanas 3 a 5 (del 24 de junio al 8 de julio). Llenado de fichas, formularios, cuadros e ítems de información y elaboración de información significativa para el proceso de autoevaluación.

Instrumentos:

- Anexo de la Guía de Autoevaluación. Recolección y Procesamiento de la Información.

El Anexo para la **Recolección y Procesamiento de la Información** consta de las siguientes partes, las que se corresponden con el programa para la carga de datos elaborado a estos efectos:

- Módulo A: recolección y procesamiento de la información correspondiente a la unidad académica donde se desarrolla las carreras de ingeniería que se presentan a acreditación. Ha sido diseñado con el objetivo de reflejar adecuadamente y tener en cuenta las diversas modalidades de organización académica.
- Módulo B: recolección y procesamiento de la información correspondiente a cada una de las carreras de ingeniería que se presentan para su acreditación.
- Fichas a ser completadas por los actores universitarios (responsables de Bibliotecas y Centros de Documentación e Información, docentes, equipos de investigación, equipos docentes) a nivel de la unidad académica y a nivel de la carrera.

Esta división corresponde a la perspectiva adoptada por la CONEAU para la acreditación de las carreras de ingeniería que introduce una novedad respecto de anteriores experiencias de acreditación. La dimensión institucional adquiere especial relevancia en el momento de explicar y juzgar los modos en que se aplican los recursos humanos, financieros, de equipamiento e infraestructura a los distintos programas, y las capacidades institucionales para educar sólo podrá ser entendida acabadamente en tanto rasgo general de todas las carreras existentes en la Unidad. Se considera también que sería un esfuerzo redundante volver una y otra vez sobre los aspectos institucionales de una misma unidad académica en ocasión de realizar la acreditación de cada carrera por separado. Se perdería, además, la perspectiva de conjunto. Por esto, una condición para la presentación de cualquier unidad académica es que lo haga simultáneamente con todos sus programas sujetos a acreditación.

Los módulos tienen la forma de un archivo autoejecutable que permitirá cargar los datos en una base y generar los dispositivos adecuados para un análisis profundo y sistemático de la información allí volcada, de modo que podrán realizarse cruces y gráficos de distinto tipo. Asimismo, se podrá instalar para el trabajo en forma de red, con lo que se facilitará la carga de los datos por parte de los distintos actores involucrados en cada instancia.

Responsables:

- **COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN**, tiene a su cargo organizar la recolección de la información solicitada en el Anexo de la presente de la Guía.

- Participan Autoridades de la Unidad Académica, personal administrativo, docentes, investigadores, equipos docentes, equipos de investigación, responsables de centros de investigación, responsables de unidades de vinculación con el medio, entre otros.

Si la unidad académica dispone de una red, se podrán distribuir los códigos de acceso para el llenado de las partes que corresponden a cada individuo o grupo.

- SUBCOMISIONES DE CARRERA

Tienen a su cargo organizar la recolección de la información solicitada en el Anexo de la presente Guía.

- Participan Autoridades de la Carrera (si es el caso), docentes, personal administrativo, estudiantes, etc.

Semana 10 (del 12 de agosto). Aplicación del instrumento para el ACCEDE

Instrumentos

Grilla de problemas elaborada por profesores de las carreras de ingeniería, convocados por la CONEAU.

Responsables:

-SUBCOMISIÓN DE CARRERA. Cada comisión de Carrera debe designar uno o más docentes encargados de administrar la grilla de problemas a los alumnos.

- Equipo Técnico de la CONEAU. Suministra la grilla de problemas, organiza la corrección y suministra la información resultante a las Subcomisiones de Carrera.

Análisis de Conocimientos y Competencias que los Estudiantes Disponen Efectivamente (ACCEDE)

El cumplimiento de los estándares de formación se evaluarán a través de varios indicadores, entre otros, el análisis del plan de estudios, de los programas, las Fichas de Actividades Curriculares y de formación práctica, las encuestas a estudiantes y graduados, las pruebas y trabajos escritos que efectivamente realizan los estudiantes y la aplicación de un instrumento para el Análisis de Conocimientos y Competencias que los Estudiantes Disponen Efectivamente (ACCEDE), el que abarcará a todos los alumnos que tengan del orden del 80 % de la carrera aprobada.

Los resultados del ACCEDE complementan la evaluación focalizada en el proceso formativo. El instrumento plantea una serie de problemas que permitirán testear competencias y contenidos considerados básicos en el curriculum de formación de grado. En este sentido, el objetivo general es aportar información de resultados sobre los estándares de formación previstos en la resolución ministerial 1232/01, la que es considerada como insumo para el proceso de autoevaluación y evaluación por pares. El ACCEDE es anónimo y no identifica personalmente a los estudiantes, sino que provee información en función de cada uno de los objetivos de formación que se están abordando en el instrumento.

En términos generales, el instrumento para el ACCEDE tiene las siguientes características:

- El instrumento no tiene una orientación enciclopedista o memorística.
- El instrumento consta de seis problemas compuestos por tres o cuatro subproblemas totalmente independientes en su resolución. La formulación de los problemas contiene todos los elementos necesarios para su resolución. Cada uno tendrá como marco de referencia contenidos y competencias definidos por los especialistas consultados por la CONEAU en el contexto de la

resolución 1232/01, especialmente en lo concerniente a estándares de formación.

- El instrumento se basa fundamentalmente en contenidos de las ciencias de la ingeniería o de las tecnologías básicas y contenidos muy generales de las aplicadas puesto que permiten abordar en forma más pertinente la formación de un alumno del último año, que tiene aprobado aproximadamente el 80 % de su carrera.
- La aplicación durará aproximadamente 4 horas y será simultánea para todas las carreras que se presenten a la acreditación en la semana 10 de la autoevaluación (ver cronograma adjunto).

Semanas 5 a 8 (del 8 al 29 de julio) MISIÓN TÉCNICA DE LA CONEAU para atender consultas derivadas de las actividades de autoevaluación (opcional) y **ENTREGA DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A LA CONEAU.**

Semanas 5 a 10 (del 8 de julio al 12 de agosto) RELEVAMIENTO DE INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN. La CONEAU realizará un relevamiento sistemático y estandarizado que se pondrá a disposición de la unidad académica para su utilización en la autoevaluación.

Semanas 6 a 9 (del 15 de julio al 5 de agosto) ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Semana 6 (del 15 de julio) Difusión del material informativo recopilado que se ha distribuido entre los integrantes de la comunidad educativa (datos de base, cuadros resumen, síntesis de la información contenida en las fichas, gráficos obtenidos a partir de los datos volcados en los cuadros, etc.), a cargo de la COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN y de las SUBCOMISIONES DE CARRERA

Semanas 6 a 8 (del 15 al 29 de julio) Realización de las actividades a los efectos de construir y registrar juicios evaluativos sobre la unidad académica (encuestas, talleres informativos y de discusión, entre otras), a cargo de la COMISION DE AUTOEVALUACIÓN.

Instrumentos

Se utilizará la Sección A correspondiente al “Análisis de las Capacidades para Educar de la Unidad Académica” de la parte de la Guía “Orientaciones para el Análisis de la Información y Elaboración de un Diagnóstico” y los módulos pertinentes del anexo de información cuando hubiere ciclos básicos o troncos comunes en el plan de estudios o trayectos que se dictan en otras unidades académicas o instituciones.

Esta etapa se orienta hacia la elaboración de juicios evaluativos que integren las condiciones en las que se realiza la formación de los estudiantes, con las prácticas y sus resultados. Esto permitirá formular un diagnóstico acerca de los déficits y problemas de las carreras, a partir del cual se podrán formular planes de desarrollo y mejoramiento a futuro. La Guía está especialmente diseñada para orientar el análisis de los datos y de la información recolectada de manera tal que la Sección A prevé la realización de un *Análisis preliminar de las capacidades para educar de la unidad académica*, puesto que para la elaboración del diagnóstico de las carreras resulta necesario incorporar esta perspectiva. Este análisis será un insumo para la elaboración del informe para cada una de las carreras.

Semanas 8 y 9 (del 29 de julio al 5 de agosto) Organización de los resultados y producción del **Análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica**, a cargo de la COMISION DE AUTOEVALUACIÓN.

Semanas 9 a 13 (del 5 de agosto al 2 de septiembre. PRODUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE CADA UNA DE LAS CARRERAS.

Semana 9 (del 5 de agosto) Difusión del **Análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica**, a cargo de la COMISION DE AUTOEVALUACIÓN

Semanas 9 a 12 (del 5 al 26 de agosto) Realización de actividades a los efectos de construir y registrar análisis y juicios evaluativos sobre cada una de las carreras (encuestas, talleres informativos y de discusión, entre otras).

Responsables

- SUBCOMISIÓN DE CARRERA, que organiza el trabajo de talleres, encuestas y reuniones con integrantes de la carrera.
- Participan docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo.

Instrumentos

Se utilizará la Sección B correspondiente al “Diagnóstico de la Calidad Académica de la Carrera” de la parte de la Guía “Orientaciones para el Análisis de la Información y Elaboración de un Diagnóstico” .

La Sección B *Diagnóstico preliminar de la calidad académica de las carreras* ha sido diseñada para su abordaje por parte de cada una de las carreras que se someten a la acreditación. La metodología propuesta considera un examen de la calidad académica de la carrera, la aplicación del análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica y la exposición del diagnóstico preliminar específico de la carrera formulando, si fuera el caso, propuestas de mejoramiento.

Semanas 12 y 13 (del 26 de agosto al 2 de septiembre) Organización de los resultados y producción del diagnóstico preliminar por cada una de las carreras con propuesta de mejoramiento, a cargo de la SUBCOMISIÓN POR CARRERA.

Semanas 14 y 15 (del 9 al 16 de septiembre) ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA y DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE CADA UNA DE LAS CARRERAS. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

Formación de juicios evaluativos integrados, análisis de procesos, diagnóstico y proyección. Diagnóstico final de las carreras considerando los planes de mejoramiento y las implicancias institucionales, a cargo de la COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN.

Instrumentos

- Análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica, Diagnóstico preliminar de la calidad académica de las carreras Sección C de esta Guía.

La Sección C prevé la integración del *Análisis preliminar de capacidades para educar de la unidad académica* y del *Diagnóstico preliminar de la calidad académica de las carreras*. Como resultado, se habrá obtenido el *Informe de autoevaluación* compuesto por un primer capítulo referido a *la capacidades para educar de la unidad académica* y capítulos subsiguientes referidos a *la calidad académica de cada una de las carreras*. Este informe contendrá los planes de mejoramiento, que resultarán también del trabajo de síntesis previsto en esta sección.

Semana 16 (del 23 de septiembre) COMPAGINACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN, A CARGO DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN.

La presentación *Informe de autoevaluación* debe ser elevada por nota de la máxima autoridad de la institución.

- Dos copias impresas de los respectivos informes.
- Copia digital de cada una de las partes.

A partir del 30 de septiembre . Distribución de los informes a los miembros de la comunidad educativa que participaron de la Autoevaluación. Difusión de los resultados de la autoevaluación entre la comunidad educativa, a cargo de las autoridades de la Unidad Académica y de las Carreras si las hubiere.

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN
SECCIÓN A

**ORIENTACIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Y LA PRODUCCIÓN DE UN ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS
CAPACIDADES PARA EDUCAR
DE LA UNIDAD ACADÉMICA⁴**

Para la elaboración del diagnóstico de la carrera, resulta necesario incorporar la perspectiva de la unidad académica y por eso, siguiendo el esquema propuesto para la recolección de información, se procederá a la elaboración de un *análisis preliminar de las capacidades para educar* que posee la unidad académica, que servirá de punto de partida para el trabajo autoevaluativo de cada carrera en particular.

Análisis de las capacidades para educar de la Unidad Académica:

Las capacidades *para educar* de una Unidad Académica parte del estudio de las condiciones de su entorno; de sus propios recursos en cuerpo académico, alumnado, directivos, personal de apoyo, infraestructura, equipamiento, financiamiento; de sus maneras de gestionarlos y aprovecharlos y arriba a una conclusión sobre las interrelaciones de aquellos elementos con respecto a su eficiencia para obtener las metas y objetivos actuales de sus carreras.

Los datos y gráficos construidos a partir de la información de la base de datos estarán incorporados en el presente documento en el apartado correspondiente de manera de facilitar el trabajo de autoevaluación.

El análisis se realizará en torno a núcleos que remiten a algunos estándares de la Resolución ministerial 1232/01. En esos núcleos se irán integrando los distintos elementos (contenidos en los demás estándares) de los procesos académicos de la institución. El mencionado análisis resultará en una descripción crítica, analítica, debidamente documentada acerca de las capacidades para educar de la unidad académica.

Para ello, es necesario un análisis integrado de los distintos aspectos que confluyen en esa capacidad desde dos vertientes. Una, que tomará como eje la *oferta de carreras* de la unidad académica y otra en la que se analizarán todas las cuestiones concernientes a la *gestión académica* respecto del conjunto de carreras que componen la unidad académica.

El Análisis Preliminar de las capacidades para educar de la Unidad Académica tendrá las siguientes características:

- Descripción crítica, analítica y debidamente fundada del conjunto de recursos y prácticas que confluyen para el desarrollo de los planes de estudio de las carreras que constituyen la unidad académica.

Se determinará en “grandes trazos” el perfil general de la institución, a partir del cual, posteriormente, cada carrera elaborará su propia caracterización.

⁴ Por unidad académica se entiende Facultad o equivalente.

- En los casos que corresponda, un análisis pormenorizado de la calidad del ciclo de actividades curriculares comunes a varias carreras de una misma unidad académica (bloques de ciencias básicas, tecnologías básicas, complementarias) que se gestiona a nivel central. Para esto, se deberán utilizar las orientaciones correspondientes de la Sección B. Del mismo modo, se considerarán también los ciclos que se desarrollan fuera de la unidad académica.

GUÍA PARA LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN: SECCIÓN A

1. La oferta de carreras de la unidad académica: alrededor de este núcleo se analizarán todos los aspectos concernientes a las características generales de los planes de estudio en desarrollo (currículo) de todas las carreras que componen la unidad académica (grado y posgrado).

1.1. Caracterización de la oferta de carreras:

1.1.1. Analizar la oferta de carreras de nivel de grado incluyendo las carreras que no son de ingeniería o que siéndolo no se presentan a acreditación, teniendo en cuenta:

- a. La historia de la creación y desarrollo de cada una de las carreras.
- b. La importancia relativa de cada una de ellas en términos de cantidad de alumnos y recursos humanos y físicos involucrados en su desarrollo.
- c. La vinculación y ciclos comunes entre los planes de estudio de las distintas carreras de grado (existencia de un ciclo común, actividades curriculares comunes, etc.); análisis de las modalidades existentes.
- d. El impacto en la sociedad, estimado para cada carrera.. La relación de la oferta académica con la oferta de otras unidades académicas de la región (CPRES) y las necesidades regionales. Evaluar la pertinencia de la oferta curricular en el contexto regional. Analizar acuerdos regionales para evitar superposiciones y compartir recursos optimizando su uso.

Nota: no extenderse a más de diez líneas por acápite, por carrera (un total de 40 líneas por carrera).

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 1002, 2010, 2020, 2100, 2110, 2190, 2195 y del Módulo B, pantallas 0410, 0425, 0428.

1.1.2. Analizar la oferta de carreras de nivel de posgrado (doctorados, maestría, especializaciones) según los acápites a, b, c y d del ítem precedente. Señalar el tipo de vinculaciones que puedan establecerse con el nivel de grado. Analizar el impacto del desarrollo del posgrado con respecto al nivel de grado.

Nota: no extenderse a más de diez líneas por acápite, por carrera (un total de 40 líneas por carrera).

⇒

Para realizar este análisis, considerar los dictámenes de la CONEAU sobre las carreras de posgrado y la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 1002,2030

1.1.3. A partir de la información contenida en los cuadros de alumnos, evaluar si los datos revelan situaciones de desgranamiento, deserción, cronicidad u otras, y si estas son comunes a todas las carreras o propias de alguna de ellas. Profundizar el análisis estableciendo posibles causas de estas situaciones e indicar las estrategias de acción implementadas para atenuarlas o eliminarlas.



Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantalla 2190, 2195 y Módulo B: pantallas 0410, 0425 y 0428 (el análisis de este apartado a nivel institucional podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de cada carrera)

Gráfico 1 Nuevos ingresantes y egresados por año para cada carrera. Si la unidad académica tiene carreras con un ciclo inicial u otras actividades curriculares en común se hará un gráfico para el ciclo y gráficos para cada carrera a partir del momento en que comienzan a cursar actividades propias de la carrera.

Gráfico 2 en un mismo gráfico la cantidad total de alumnos de cada carrera por año.

1.1.4. Establecer relaciones entre los datos sobre desempeño estudiantil y las características de los alumnos referidas a formación previa, antecedentes educacionales, situación socio económica, distribución por edad, sexo, condición laboral actual, etc.



Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 2220.

1.2. El cuerpo docente:

1.2.1. Analizar la cantidad de docentes actuales según su cargo y dedicación en la unidad académica Relacionar con los datos analizados en el punto 1. Observar la variación en el tiempo de dicha composición, analizar los cambios operados y formular hipótesis.



Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:

pantalla 2110

Gráfico 3: cantidad total de docentes que realizan tareas de grado, de posgrado y ambas según los 5 intervalos de dedicación.

Gráfico 4: Cantidad total de docentes (titulares, asociados, adjuntos, JTP, ayudantes graduados y ayudantes no graduados) según los 5 intervalos de dedicación para el año 2001.

1.2.2. Analizar los niveles de formación alcanzados por los docentes. Relacionar la formación con los datos sobre su dedicación. Vincular con las políticas de perfeccionamiento implementadas.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantallas 1100, 1110,1120

1.2.3.. Analizar la pertinencia del cuerpo docente, según su cargo y pertenencia a áreas curriculares, en función de las actividades que desarrollan en el ámbito profesional en la producción de bienes y servicios.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantalla 2130.

1.2.4. Analizar la pertinencia del cuerpo docente, según su cargo y pertenencia a áreas curriculares, en función de las actividades que desarrollan en investigación científica.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantallas 2140, 2150, 2160.

1.2.5. Analizar la distribución de la dedicación de los docentes entre las actividades en el grado y en el posgrado. ¿A qué conclusiones puede arribarse de este análisis respecto de las necesidades de la unidad académica a nivel de grado?

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantalla 2100 .

1.2.6. ¿Existe una distribución adecuada en la afectación a las actividades de docencia de grado y posgrado, transferencia e investigación en el conjunto de docentes que forman la planta de la unidad académica? ¿Está cubierta la necesidad del nivel de grado?

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantallas 2130,2140

1.2.7. Establecer la adecuación de la cantidad de cargos, tipos de designación y dedicación horaria de los docentes a las necesidades de la unidad académica de la importancia y diversidad señaladas en el punto 1.1.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantalla 2100, 2110, 2115

1.2.8. Analizar si los mecanismos de ingreso, permanencia y promoción de los docentes garantizan su idoneidad. Considerar el impacto de los mencionados mecanismos en la conformación del cuerpo académico.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantalla 2070, 2080,2090

1.3. El personal administrativo y técnico:

1.3.1. Describir sucintamente y analizar la evolución de la planta administrativo / jerárquico – técnico durante los últimos seis años. ¿Se mantuvo estable, creció, disminuyó, mejoró o desmejoró su perfil respecto de las funciones que debe cubrir?

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A
pantalla 1070,1075

1.3.2. Analizar la composición de la planta administrativo / jerárquico – técnico con que cuenta la unidad académica en la actualidad. Valorar su adecuación respecto de las necesidades que impone una unidad académica del tamaño y características en análisis.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantalla 1070, 1075.

1.3.3. Los mecanismos de acceso a los cargos, designación y promoción , ¿contribuyen a asegurar la calidad del trabajo de apoyo técnico y administrativo para el cumplimiento de las funciones de la unidad académica?

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A
pantallas 1070

1.3.4. Analizar el impacto de las políticas de perfeccionamiento del personal administrativo y técnico implementadas. Proveer evidencias.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:
pantallas 1100, 1110.

1.4. La infraestructura y el equipamiento:

1.4.1. Describir sucintamente y analizar las mejoras, el mantenimiento y el pleno aprovechamiento de los espacios físicos durante los últimos seis años.

⇒

1.4.2 Analizar e identificar los principales problemas de la infraestructura con que cuenta la institución para el desarrollo de las actividades curriculares de las carreras que la componen, su suficiencia en función de la cantidad de alumnos y el tipo de actividades que se desarrollan, capacidad y disponibilidad horaria. También debe contemplarse el estado de mantenimiento de dichos espacios.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 3010, 3020, 3030, 3040,3050 y las Fichas de Centro de Información y Documentación y de Laboratorio-Taller (el análisis de este apartado a nivel institucional podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de cada carrera)

1.4.3. Estimar si los derechos de la institución sobre los inmuebles que ocupa son estables y en qué medida se proporciona una razonable seguridad de permanencia.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de:
- Ficha de Inmueble y la Ficha de Convenio correspondiente.

1.4.4. Biblioteca y Centro de Información y Documentación:

1.4.4.1. Describir la evolución de la biblioteca durante los últimos seis años: su acervo bibliográfico, sus servicios, su utilización, los espacios en los que funciona.

⇒

1.4.4.2. Evaluar la dotación y actualización de los centros de documentación y sus servicios, e indicar las mejoras que se consideren necesarias y las previsiones institucionales al respecto.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantalla 3035
El análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

1.4.4.3. Observar el grado de adecuación del equipamiento informático y del acceso a redes de información. Realizar consideraciones acerca de las estrategias de su actualización .

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 3030 y la Fichas de Laboratorio – Taller y Fichas de Centro de Documentación e Información.

1.4.4.4. Analizar el uso de los centros de información y documentación por parte de los estudiantes y docentes, y la eficacia de los servicios de asesoramiento y ayuda de que disponen.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Las Fichas de Centro de Documentación e Información..

1.4.3.5. Estimar si se cuenta con personal profesional y no profesional suficiente y calificado y si las previsiones de capacitación del personal son las adecuadas.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Las Fichas de Centro de Documentación e Información.

1.5. El financiamiento

1.5.1. Analizar la asignación presupuestaria definida, con estimación del origen de los recursos. Analizar si la situación financiera asegurará la finalización de las respectivas carreras a los estudiantes admitidos en cada una de ellas.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 3060, 3070, 3080, 3090, 3100, 3110, 3120, 3130, 3140,3150.

1.5.2. Analizar si las inversiones estuvieron de acuerdo con los objetivos institucionales, y si se destinaron a fortalecer las áreas más necesitadas y/o prioritarias. Esta cuestión podrá ser retomada y completada una vez realizadas las autoevaluaciones de las carreras.*

⇒

1.5.3. Evaluar el impacto de los recursos propios y su aplicación.*

⇒

1.5.4. Examinar la situación financiera histórica y proyectada de la institución considerando la evolución de la matrícula, el cuerpo académico y la infraestructura necesaria a fines de resguardar la finalización de la carrera a los estudiantes admitidos.*

⇒

1.5.5. Analizar y proyectar el impacto sobre las carreras de grado de los fondos provenientes de actividades de investigación, transferencia tecnológica, extensión y servicios. *

⇒

1.5.6. Analizar – cuando corresponda – la evolución comparada por recaudación de matrículas y aranceles y su proyección, evaluar la gestión de cobranzas por este concepto (índices de cobrabilidad) y ponderar su impacto en el desarrollo de las actividades académicas.*

⇒

1.5.7. Justificar – cuando corresponda – la posición de endeudamiento de la institución y analizar su evolución en el período de referencia, evaluando su impacto sobre la situación financiera de la institución y sus efectos sobre las actividades programadas.*

⇒

1.5.8. Analizar la estimación acerca de la evolución de las aplicaciones de fondos entre las distintas carreras de grado y verificar la correcta imputación de los cargos indirectos, asumiendo que se trata de un cálculo estimativo.*

⇒

1.5.9. Evaluar el impacto histórico de programas de becas, su correcta distribución entre las carreras de grado y la adecuación de su exposición en el Módulo A discriminada según tipo de becas. Estimar indicadores de cobertura en relación con la cantidad de alumnos de cada una de ellas.*

⇒

1.5.10. Evaluar la evolución histórica de la adquisición de bienes y servicios y la erogación en gastos de estructura y la adecuada imputación a las carreras de grado de acuerdo a su empleo.*

⇒

***Corresponde considerar la información proveniente del modulo A, pantallas 3060 y 3070**

Conclusiones parciales acerca de la oferta de carreras de la Unidad Académica

Conclusiones parciales acerca de la **oferta de carreras** de la unidad académica: integrar los aspectos analizados en los puntos 1. al 1.5. un texto síntesis que recoja las principales conclusiones obtenidas respecto de este núcleo.

⇒

2. Política y gestión académica: alrededor de este núcleo se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos, de transferencia, extensión y de desarrollo científico tecnológico de la unidad académica.

2.1. Señalar si la misión institucional y los objetivos consideran adecuadamente las funciones de docencia, investigación y extensión.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 1095

2.2. Observar si la unidad académica cuenta con una normativa adecuada para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 1090, 1095.

2.3. Analizar el origen de las políticas actuales de investigación científica y desarrollo tecnológico y realizar observaciones sobre sus variaciones en los últimos seis años.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 1150.

2.4. Analizar las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico enunciadas por la unidad académica considerando los programas y proyectos efectivamente en curso y los resultados alcanzados. Analizar la articulación de estas políticas con las de la universidad.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 1150, 1160, pantalla resumen de Fichas y las Fichas de Investigación Científico - Tecnológicas

2.5. Analizar los convenios vinculados con el desarrollo de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico de la unidad académica.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Fichas de Convenio

2.6. Describir el origen de las políticas de vinculación con el medio actualmente en curso y su variación en los últimos tres años.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 1170.

2.7. Analizar las políticas de vinculación con el medio enunciadas por la unidad académica considerando los programas y proyectos efectivamente en curso y los resultados alcanzados. Analizar la articulación de estas políticas con las de la universidad. Examinar el funcionamiento de la unidad que gestiona las actividades de transferencia.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 1170, 1180 y las Fichas de Actividades de Servicios a Terceros y Consultorías, las Fichas de Investigación Científico – Tecnológica.

2.8. Analizar los convenios vinculados con el desarrollo de las actividades de vinculación de la unidad académica con el medio.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Fichas de Convenio.

2.9. Analizar las políticas de perfeccionamiento del personal docente y enunciadas por la unidad académica considerando los programas y proyectos efectivamente en curso y los resultados alcanzados. Analizar la articulación de estas políticas con las de la universidad.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantallas 1100, 1110, 1120.

2.10. Analizar los convenios vinculados con el desarrollo de las actividades de perfeccionamiento del personal docente de la unidad académica.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Fichas de Convenio

2.11. Analizar las políticas vigentes de cooperación interinstitucional. Evaluar la articulación entre las políticas de cooperación interinstitucional de la unidad académica y las de la universidad o instituto universitario. Considerar los convenios celebrados.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Fichas de Convenio

2.12. Examinar la pertinencia de los convenios de cooperación institucional que impliquen la asociación entre instituciones para realizar tareas universitarias sustantivas – docencia, investigación, extensión -, de manera **corresponsable** .

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- Fichas de Convenio

2.13. Analizar los mecanismos que contribuyen al bienestar estudiantil, si los hay, considerando en particular la existencia y funcionamiento del sistema de becas para estudiantes. Analizar la articulación de estos mecanismos con los de la universidad.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 2230.

2.14. Evaluar si se han desarrollado o está previsto desarrollar mecanismos para la actualización, formación continua y perfeccionamiento de graduados. Analizar su pertinencia y demanda por parte de los profesionales del área.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantallas 1100, 1110, 1120.

2.15. La gestión de los recursos humanos.

Analizar la existencia de mecanismos de selección y evaluación del personal docente a nivel de la unidad académica. Si existe, vincular estos mecanismos con la carrera docente.

Analizar la relación entre la titulación, cargos y dedicaciones del cuerpo académico actual y los mecanismos de selección utilizados. ¿Pueden establecerse correlaciones significativas?

En el caso que los mecanismos de selección no estuvieran institucionalizados, y/o explicitados, reflexionar acerca del efecto que podría observarse a largo plazo en el nivel general del cuerpo docente.

¿La permanencia en la docencia está regida por mecanismos que garanticen un buen nivel del plantel docente? En caso de que los docentes fueran evaluados periódicamente, ¿cuáles han sido los resultados y las acciones derivadas de esta actividad? Describir el impacto efectivo de estas acciones sobre la composición del cuerpo docente.

Si existieran mecanismos institucionalizados y sistemáticos para la promoción, ascenso, permanencia y finalización de la actividad docente en la institución, señalar los logros y las dificultades encontradas en su implementación. Analizar su impacto.

Vincular con la variación de la planta docente en términos de cargo y dedicación.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:

pantallas 2070, 2080, 2090, 2110,

Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.16. La gestión de los recursos físicos:

Analizar la forma en que se planifica la distribución de los recursos físicos compartidos, las actividades vinculadas con su mantenimiento y actualización y los planes a futuro para su mejoramiento.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y los gráficos que de allí pueden construirse:

pantalla 3030.

Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.17. Analizar los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa (antecedentes académicos y profesionales de los docentes, de matrícula, de cursado, de alumnos, etc.). Considerar para cada caso:

-¿son eficientes para el cumplimiento de la finalidad con que fueron diseñados?

-¿son utilizados en las instancias institucionales de toma de decisiones vinculadas con la gestión del currículo?

-¿tienen adecuada disponibilidad y accesibilidad ?

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
- pantalla 1080.

2.18. Evaluar si los requisitos de admisión son adecuados y están en concordancia con las otras variables de la unidad académica. Analizar el sistema de ingreso existente y los resultados obtenidos, argumentar de qué manera dicho sistema es adecuado para garantizar la correcta inserción de los ingresantes en el desarrollo de las actividades curriculares propias de la carrera. Examinar si el sistema cumple con los objetivos propuestos.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 2170, 2180, 2190, 2195, 2200 y del módulo B: pantallas 0410, 0425, 0428 y el análisis realizado en el punto “1. La oferta curricular “ de esta Guía.
Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.19. Analizar, si existen a nivel de la unidad académica, mecanismos de revisión, cambio y actualización de los planes de estudio.

⇒

2.20. Analizar, si existen a nivel de la unidad académica, los sistemas de apoyo a los estudiantes, tutorías, asesorías y orientación profesional. Evaluar su implementación, el impacto, y los resultados obtenidos en función de la cantidad de alumnos, la demanda real existente, los problemas de aprendizaje detectados y las características del cuerpo docente.

⇒

Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.21. En caso de existir actividades curriculares organizadas en un ciclo común para varias carreras de grado en la unidad académica, evaluar la efectividad de las modalidades de organización institucional y el funcionamiento de comisiones específicas para el desarrollo del currículo. Tener especialmente en cuenta los aspectos de gestión académica señalados en el estándar I.6 (*Seguimiento de métodos de enseñanza, formas de evaluación, coordinación de los equipos docentes, cumplimiento de los programas de las asignaturas o equivalentes, adecuación de los materiales de estudio y apoyo, grado de dedicación y conformación de los equipos docentes, entre otros aspectos*). Señalar elementos facilitadores y obstáculos. Proveer ejemplos.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 2010, 2020.
Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.22. En caso de existir actividades curriculares y/o ciclos comunes a varias carreras que se lleven a cabo en otras unidades *académicas* o en cooperación con ellas, evaluar la efectividad de las modalidades de organización y vinculación institucional y el funcionamiento de comisiones específicas para el desarrollo del currículo. Tener especialmente en cuenta para este análisis los aspectos de gestión académica señalados en el estándar I.6. (*Seguimiento de métodos de enseñanza, formas de evaluación, coordinación de los equipos docentes, cumplimiento de los programas de las asignaturas o equivalentes, adecuación de los materiales de estudio y apoyo, grado de dedicación y conformación de los equipos docentes, entre otros aspectos*). Señalar elementos facilitadores y obstáculos. Proveer ejemplos.

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:

pantallas 1030, 2010 y Ficha de Convenio.
Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.23. Constatar la disposición de sistemas de planificación organizacional que hayan permitido y permitan la asignación de fondos suficientes para la ejecución de las actividades académicas programadas y su adecuada disponibilidad en el tiempo.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantalla 3060, 3070.

2.24. Analizar las políticas de generación de fondos ajenos a los aportes institucionales para el desarrollo de las actividades previstas.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantalla 3060.

2.25. Verificar la existencia de mecanismos formalizados para la elaboración del presupuesto, y de normas que permitan su sanción en tiempo y forma y que aseguren una asignación de fondos definida.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantallas 1025, 1060, 1090.

2.27. Analizar la vigencia de sistemas que permitan una estimación fundada del cálculo de los recursos de la institución en el período de referencia y de la afectación de los mismos a las distintas carreras que constituyen su oferta.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantalla 1060 y del Módulo B pantallas 0110, 0120, 0130.

2.28. Describir las variaciones de las estructuras de gobierno y administrativa durante los últimos seis años. Analizar las razones de esos cambios.

⇒

2.29. Analizar el funcionamiento de las estructuras de gobierno y gestión de la unidad académica (incluyendo las comisiones existentes) señalando los aspectos positivos y negativos. Observar, teniendo en cuenta la importancia y diversidad de la unidad académica y sus objetivos y misión institucional:

- Las relaciones entre la universidad y la unidad académica
- Las relaciones entre la unidad académica y la carrera.
- Las relaciones entre las carreras.
- Las formas en que están distribuidas las responsabilidades en la unidad académica y en la carrera.

La efectividad de la planificación y coordinación de las actividades.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 1025, 1030, 1040, 1050, 1060, 1130, 1140. Fichas Docentes de las autoridades. Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

2.30. Analizar la relación entre la misión institucional plasmada en la normativa y el desarrollo efectivo de las actividades de docencia, investigación y extensión y su equilibrio en la actualidad (analizado en el ítem 1.1. y en el 1.2.) ¿Existen divergencias o contradicciones? En caso de que existan, analizar las causas y proponer estrategias y acciones para subsanarlas.

⇒

Análisis de la calidad académica de los ciclos de actividades curriculares comunes:

Se deberá realizar un pormenorizado análisis de los aspectos de gestión y desarrollo curricular del ciclo de actividades curriculares comunes que se gestionan a nivel central utilizando las orientaciones para el análisis contenidas en los núcleos 3 y 4 de la Sección B de esta Guía.



Conclusiones parciales acerca de la gestión académica

Conclusiones parciales acerca de la **gestión académica** de la unidad académica: integrar los aspectos analizados en los puntos del 2.1. al 2.31 en un texto síntesis que recoja las principales conclusiones obtenidas respecto de este núcleo.

⇒

ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Este análisis debe ser el resultado de la vinculación de las conclusiones parciales obtenidas en torno a los núcleos “La oferta de carreras de la unidad académica” y “La gestión académica”.

El análisis de las capacidades para educar de la unidad académica se realizará articulando el análisis de la oferta de carreras en relación con las características del cuerpo docente, los alumnos y la infraestructura, y las condiciones de gestión de todos estos aspectos teniendo en cuenta la perspectiva adoptada y los datos analizados en los núcleos 1 y 2. Se establecerá la vinculación entre la misión institucional declarada y el desarrollo efectivo de una oferta de carreras de grado y posgrado de características determinadas: se señalará el balance entre las funciones de docencia, investigación y extensión.

Nota: en este informe debe estar integrado el análisis pormenorizado de la calidad del ciclo de actividades curriculares comunes a varias carreras que se gestiona a nivel central (bloques de ciencias básicas, tecnologías básicas, complementarias). Para este análisis se deberán utilizar las orientaciones correspondientes de la Sección B (Núcleos 3 y 4).

⇨

GUIA PARA LA COMISIÓN DE CARRERA
SECCIÓN B

**ORIENTACIONES PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Y LA PRODUCCIÓN DE UN
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR
DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA**

Una vez culminada la fase de recolección y sistematización de la información, y la de producción del informe preliminar de la unidad académica, comenzará la fase de análisis para elaborar un diagnóstico preliminar de la carrera por parte de la Subcomisión de Carrera. El mencionado diagnóstico resultará en una descripción crítica, analítica, debidamente fundada y documentada acerca de la *calidad académica de* la carrera.

La calidad académica de la carrera

El juicio sobre la calidad académica de la carrera se elabora a partir de diversos análisis del proceso curricular, que se manifiesta en la secuencia de prácticas del cuerpo académico y alumnado a través de las cuales se gestionan los recursos materiales, se aprovechan los conocimientos disponibles, se aplican ciertos planes, programas y técnicas y se logran enseñanzas y aprendizajes. La autoevaluación integral y sintética debe determinar si los estándares exigidos y los demás requisitos legales fueron efectivamente alcanzados.

El producto de esta etapa será un diagnóstico preliminar de la calidad académica de la carrera, ya que el diagnóstico final de la calidad académica de la carrera se realizará a nivel de la Comisión de Autoevaluación de la Unidad Académica, a partir de este diagnóstico preliminar y de las consideraciones surgidas en el análisis preliminar de las capacidades para educar de la Sección A de esta Guía.

Para arribar al mencionado diagnóstico, es necesario un análisis integrado de los distintos aspectos que constituyen los procesos formativos desde dos vertientes. Una, en la que se analizarán todas las cuestiones concernientes a la gestión curricular de la carrera y la otra, tomará como eje el currículo: plan de estudios y los programas de las asignaturas en su desarrollo efectivo. También se integrará la perspectiva dada por el “Análisis de las capacidades para educar de la unidad académica”.

3. *El currículo en desarrollo*: **alrededor de este núcleo se analizarán todas las cuestiones concernientes al conjunto de actores, recursos y prácticas que confluyen en el desarrollo de un plan de estudios. Para comenzar el análisis de la carrera se deberá considerar cuidadosamente y en forma crítica el “Análisis preliminar de las capacidades para educar de la unidad académica” y el “Análisis de la calidad académica de los ciclos de actividades curriculares comunes”, y efectuar los comentarios de dicho informe con respecto a la carrera.**

3.1. Caracterización del currículo en desarrollo.

Nota: Si la carrera posee dos planes de estudio en vigencia según lo indicado en la pantalla 0140 y 0150 del Módulo B de recolección de información, y en el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre ambos, las mismas deberán ser señaladas en los ítems correspondientes.

3.1.1. Si la carrera comparte un ciclo común con otras carreras de la unidad académica, analizar sus características, ventajas y desventajas. Tener en cuenta el “Análisis preliminar de las capacidades para educar de la unidad académica” a este respecto.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 2010, 2020 y del Módulo B: pantalla 0020.
Este análisis podrá ser retomado y completado una vez realizado el diagnóstico de las carreras.

3.1.2. Si corresponde, exponer las razones por las que el plan de estudios incluye actividades curriculares que se realizan fuera de la unidad académica incluyendo una descripción de ventajas y desventajas de esta modalidad.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantallas 2020 y Fichas de Actividades Curriculares.

3.1.3. Verificar si el plan de estudios cubre los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima con la correspondiente distribución de disciplinas de ciencias básicas y los criterios de intensidad de formación práctica según la Resolución ME 1232/01. Explicitar las discrepancias si las hubiere y las estrategias implementadas para su adecuación, en caso de existir.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0230, 0240, 0250, 0260, 0270, 0280, 0290.

3.1.4. Analizar y explicitar la correspondencia entre la denominación del título que otorga la carrera, los alcances definidos en la Resolución ME 1232/01 el perfil profesional propuesto y el plan de estudios .

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla 0190, 0200, 0210, 0220, 0145, 0155.

3.1.5. Analizar la distribución de las actividades curriculares y de la carga horaria en los diferentes bloques

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla 0190, 0200, 0210, 0220., 0250.

3.1.6. Explicar cuál es el criterio que ha regido la selección de las actividades curriculares que completan la carga horaria obligatoria sobre la mínima indicada en la Resolución ME 1232/01. Vincular esta distribución elegida con el perfil del egresado buscado y los objetivos de la carrera.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas 0155
Gráficos 5 y 6.

3.1.7. Analizar si la estructura curricular integra los contenidos en orden de complejidad creciente (considerar la secuencia de correlatividades entre actividades curriculares).

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla: 0190, 0200, 0210, 0220, 0160, 0170 y Fichas de Actividades Curriculares.

3.1.8. Explicar cómo se realiza la integración horizontal (actividades curriculares integradoras, etc.) de los contenidos. Describir las instancias que facilitan el intercambio de contenidos entre los docentes de las asignaturas del mismo año o ciclo a fin de favorecer la integración horizontal.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0160, 0170 y Fichas de Actividades Curriculares, 0080.

3.1.9. Analizar la oferta de actividades optativas/electivas y señalar de qué manera garantizan la formación según el perfil y las orientaciones que define el plan.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0180, 0190, 0200, 0210, 0220, 0240 y Fichas de Actividades Curriculares.

3.1.10. Analizar la distribución de carga horaria de las actividades de formación práctica y señalar si las actividades curriculares previstas y los contenidos de cada una de ellas permiten adquirir progresivamente los conocimientos y competencias que formen para las actividades reservadas al título y contribuyan a definir el perfil esperado.
Determinar si las actividades previstas en el plan de estudios para asegurar la formación práctica son suficientes, adecuadas y progresivamente distribuidas.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0230, 0240 y Fichas de Actividades Curriculares.
Gráfico 7

3.1.11. Evaluar si la formación en proyecto y diseño de ingeniería contempla la aplicación integrada de conceptos fundamentales de ciencias básicas, tecnologías básicas y aplicadas, economía y gerenciamiento y conocimientos relativos al impacto social.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de las Fichas de Actividades Curriculares.

3.1.12. Evaluar la pertinencia y adecuación de los ámbitos destinados a la formación práctica para lograr dicho perfil. Evaluar si en esos ámbitos se cumple adecuadamente con los procedimientos de seguridad. Considerar los respectivos convenios suscritos.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo Ay Anexos:
pantalla: 3020. Fichas de Actividades Curriculares, Fichas de Laboratorio – Taller, Fichas de Convenios.

3.1.13. Evaluar si existe una suficiente cobertura de recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo experimental contemplados en el plan de estudios.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de las Fichas de Actividades Curriculares.

3.1.14. Describir las modalidades definidas por la carrera para la práctica profesional supervisada. Evaluar la adecuación de las instancias de supervisión y señalar cómo se asegura igual intensidad y calidad para todos los alumnos, y su correspondencia con el perfil previsto y los alcances del título.

A partir de los convenios suscritos, analizar su vigencia, y la variedad y cantidad de ámbitos donde se realiza la actividad en relación con el número de alumnos.

⇒

3.1.15. Analizar si el plan de estudios incluye actividades tendientes a la adquisición del idioma inglés, y actividades dirigidas a desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita. Proveer ejemplos.

⇒

3.1.16. Analizar en cada Ficha de Actividades Curriculares la correspondencia entre objetivos, contenidos, y la bibliografía prevista y disponible para los alumnos.

⇒

3.1.17. Analizar, en las Fichas de Actividades Curriculares la correspondencia entre las metodologías de enseñanza (teóricas, resolución de problemas, laboratorio, etc.) y las modalidades de evaluación.

⇒

3.1.18. Explicar si existen actividades y metodologías que favorezcan una actitud de aprendizaje permanente en los alumnos.

⇒

3.1.19. Analizar las evaluaciones realizadas por los equipos docentes contenidas en las Fichas de Actividades Curriculares y realizar una síntesis de los problemas y debilidades relevantes observadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (rendimiento académico de los alumnos, composición de los equipos docentes).

⇒

3.1.20. Analizar los resultados de la formación:

a. Analizar los datos de inscripción, promoción y calificación de los alumnos, y los resultados de los exámenes finales que aparecen en las Fichas de Actividades Curriculares. Explicar los datos destacados, enunciar causas probables del comportamiento de los datos , etc. Considerar las autoevaluaciones de los equipos docentes.

⇒

b. Analizar los exámenes realizados por los alumnos (archivados durante el proceso de autoevaluación), los trabajos finales, tesinas, diseños, etc., con la finalidad de valorar el grado en que se ha alcanzado la adquisición de conocimientos y competencias por parte de los alumnos.

⇒

c. Valorar los resultados de la aplicación del ACCEDE (Análisis de Contenidos y Competencias que Efectivamente Disponen los Estudiantes) en relación con los estándares de formación de la resolución 1232/01: II.1., II.5., II.7., II.8., II.9., II.11.

⇒

Para realizar este análisis considerar la información proveniente del Módulo B pantalla 0440.

3.2. Alumnos

3.2.1. Analizar los datos de postulantes e ingresantes a la carrera considerando sus fluctuaciones en la evolución de la matrícula y en relación con las capacidades educativa de la carrera, teniendo en cuenta sus recursos humanos y físicos. Señalar tendencias.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0410.

3.2.2. A partir de la información contenida en los cuadros de alumnos:

- Analizar si los datos revelan situaciones de desgranamiento, deserción, cronicidad u otras
- Considerar la normativa sobre condiciones de regularidad, presentación a exámenes, otras categorías de alumnos
- Analizar los datos de rendimiento según las distintas actividades curriculares y de egreso final de la carrera.
- Analizar los datos relativos a las calificaciones de los alumnos en las distintas actividades curriculares.
- Analizar los datos relativos a las tres últimas cohortes
- Analizar la duración real de la carrera en relación a la duración teórica.

Vincular los datos de rendimiento de alumnos con la efectividad de los mecanismos existentes de seguimiento, apoyo y tutoría.

Relacionar los mencionados datos con las condiciones de ingreso de los alumnos.

Profundizar el análisis estableciendo posibles causas de desgranamiento, deserción, cronicidad e indicar las estrategias de acción implementadas para atenuarlas o eliminarlas.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0410, 0420, 0425, 0428, 0430, 0440, 0460, 0470, 0480, 0390, 0400, Fichas de Actividades Curriculares y pantallas del Módulo A: 2170, 2190, 2195, 2200.

3.2.3. Establecer relaciones entre los datos sobre desempeño estudiantil y las características de los alumnos referidas a formación previa, antecedentes educacionales, situación socio económica, distribución por edad, sexo, condición laboral actual, etc.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantalla: 2220 y del Módulo B: pantalla 0450.

3.2.4. Analizar los convenios que facilitan el ingreso de alumnos a ciclos de la carrera. Considerar el número de alumnos involucrados y señalar cómo se garantiza que su formación en el momento de la incorporación sea equivalente a la impartida por la carrera para esos ciclos.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0040 y Fichas de Convenio.

3.2.5. Analizar los resultados de los posibles estudios de seguimiento de graduados que se hubieren realizado. Evaluar la incorporación de los graduados a distintas actividades académicas y profesionales. Analizar la opinión de los graduados a la hora de conseguir empleo en relación a su formación y de los empleadores acerca de la calidad de la formación de los graduados.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0500, 0505, 0510, 0520.

3.3. El cuerpo académico

3.3.1. Analizar la formación de los docentes en relación con el contenido de las actividades curriculares, sus trayectorias en función de sus responsabilidades y sus dedicaciones en función de las actividades que deben desarrollar.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de Fichas Docentes y Fichas de Actividades Curriculares.

3.3.2. Analizar los niveles de formación alcanzados por los docentes. Relacionar la formación con los datos sobre su dedicación. Vincular con las políticas de perfeccionamiento implementadas y si existen convenios, analizar los resultados y su impacto.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y Anexos:
pantalla: 1110, y del Módulo B: pantalla 0335 y Fichas de Convenios.

3.3.3. Analizar si la cantidad de docentes según su cargo y dedicación garantiza, con un nivel de calidad adecuado, la cobertura de los distintos cursos y comisiones. Indicar si se detectan debilidades en determinadas actividades o bloques curriculares.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas: 0330, Fichas de Actividades Curriculares incluyendo las observaciones volcadas en las autoevaluaciones allí contenidas.
Gráfico 4: composición del cuerpo docente según cargo y dedicación en el 2001.

3.3.4. Analizar si la formación y la dedicación del cuerpo académico garantizan el desarrollo de actividades de investigación y de actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios. Evaluar la proporción de docentes que realiza este tipo de actividades en relación con los distintos bloques curriculares Analizar las actividades desarrolladas en los últimos tres años y evalúe su suficiencia y pertinencia.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y Anexos:
pantalla 2130, 2140, 2150, 2160, y del Módulo B: pantallas 0335, 0340 y Fichas Docentes, Fichas de Actividades de Investigación Científico-Tecnológicas y de Vinculación con el medio.
Gráfico: 2, Cantidad de directores de proyecto de investigación agrupados por carrera y por bloque curricular en los que dictan clases.
Gráfico 3: Cantidad de docentes que realizan actividades de vinculación agrupados según la carrera en la que dictan clases.
Gráfico: cantidad de docentes que realizan investigación agrupados por bloque curricular en el que dictan clases.
Gráfico: cantidad de docentes que realizan actividades de vinculación por bloque curricular en el que dictan clases.

3.3.5. Mediante el análisis de las fichas evaluar la adecuación entre las actividades de investigación y/o vinculación con el medio desarrolladas por los docentes y la actividad curricular en la que se desempeña. Evaluar si la experiencia o la actividad en investigación de los docentes, y la de vinculación o transferencia, se encuentra reflejada en los programas de las actividades curriculares a su cargo. Analizar si su nivel de actualización se ve reflejado en el programa de las actividades curriculares a su cargo.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de Fichas de Actividades Curriculares, Ficha de Actividades de Investigación Científico-Tecnológica y Fichas de Actividades de Vinculación con el medio, Fichas Docentes.
Tabla 1: vinculación entre el docente (Nombre) a cargo de las actividades curriculares (nro. Orden), Ficha de Docente (nro. Ficha) y Ficha de Actividades de Investigación (denominación) y Ficha de Actividades de Vinculación.

3.3.6. Analizar la proporción de alumnos incorporados a las actividades de investigación, desarrollo y/o vinculación con el medio .

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de Ficha de Actividades de Investigación Científico-Tecnológica y Fichas de Actividades de Vinculación con el medio
Tabla 2: Cantidad de alumnos que realizan actividades de investigación / cantidad total de alumnos actuales.

3.3.7. Comparar la proporción de profesores con experiencia profesional en el ámbito de la producción de bienes y servicios y con experiencia en investigación y analizar la pertinencia de su afectación a las actividades curriculares de los bloques del plan de estudios.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A y Anexos: pantalla 2130, 2140 y Fichas Docentes, Fichas de Actividades de Investigación Científico- Tecnológico y Fichas de Actividades de Vinculación con el medio.

3.3.8. Analizar y justificar la proporción, la pertinencia y adecuación, en la composición del cuerpo académico de docentes con formación universitaria en ingeniería y en otras disciplinas en los diferentes bloques curriculares y su impacto en el desarrollo de la formación.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla 0340

3.3.9. Si corresponde, explicar la inclusión en el cuerpo académico de docentes sin formación universitaria.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla 0340

3.3.10. Teniendo en cuenta las designaciones señaladas en el cuadro del punto 3.2.2. del Módulo B indicar en qué medida aseguran la continuidad en el desarrollo de las actividades curriculares.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantalla 0320.

3.3.11. Analizar la variación de la composición del cuerpo docente en cuanto a cargos y dedicaciones en cada bloque en entre 1997 y 2001. ¿Qué cambios se han experimentado? ¿Podrían formularse hipótesis que permitan interpretar esos cambios y proyectar a futuro? Insinúan los datos alguna tendencia?

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
pantallas 0350, 0360, 0370,0380.

3.3.12. Verificar si la carrera cuenta con un registro actualizado, de carácter público de los antecedentes académicos y profesionales del personal docente.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo A:
pantalla 1080.

3.3.13. Analizar, si corresponde, los convenios para el intercambio de docentes. Considerar el número de docentes involucrados, si las experiencias son incorporadas a los programas de las actividades curriculares y si permiten el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B y Anexos:
Ficha de convenio y Fichas de Actividades Curriculares.

3.4. Infraestructura y equipamiento:

3.4.1. Teniendo en cuenta las dimensiones y capacidades de los espacios físicos disponibles y el uso efectivo que se realiza de ellos en la carrera, evaluar en qué medida las necesidades de la carrera están cubiertas. Para realizar esta evaluación contemplar la cantidad de alumnos, comisiones, los horarios y tipos de actividades curriculares del plan de estudios.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B
pantallas 0530, 0540, 0560, 0580.

3.4.2. Describir sucintamente y analizar las mejoras, el mantenimiento y el pleno aprovechamiento de los espacios físicos durante los últimos seis años.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Módulo B:
pantallas 0530, 0540, 0560, 0580, 0110, Modulo A pantallas 3060, 3070.

3.4.3. Para aquellas actividades curriculares cuya formación práctica involucre el uso de talleres y laboratorios, analizar la adecuación de las instalaciones que se utilizan, las medidas de seguridad y la calidad del equipamiento en cuanto a su especificación técnica, año de fabricación.. Considerar todos los talleres y laboratorios (incluso los convenios)

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente de los Anexos:
Ficha de Laboratorio Taller, Ficha de Actividades Curriculares.

3.4.4. Identificar los principales problemas relacionados con la dotación y disponibilidad de equipamiento dados los tipos de actividades curriculares del plan de estudios. Considerar los resultados de las evaluaciones realizadas por los equipos docentes en las Fichas de Actividades Curriculares.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Anexo:
Fichas de Laboratorio-Taller, Fichas de Actividades Curriculares.

3.4.5. Analizar la suficiencia del equipamiento informático y los espacios físicos destinados a ellos.

⇒

3.5. Biblioteca, Centro de Información y Documentación:

3.5.1. En relación con las necesidades de la carrera, analizar la adecuación, actualización y suficiencia de los servicios que ofrece la biblioteca.

⇒

Para realizar este análisis, considerar la siguiente información proveniente del Anexo:
Fichas de Actividades Curriculares, Fichas de Centros de Información y Documentación y los convenios pertinentes.

3.6. Los recursos financieros:

3.6.1. Evaluar la adecuación de la estimación de la situación financiera de la carrera en el tiempo e integrar las proyecciones con la planificación sobre la evolución de la carrera, identificando necesidades de áreas potencialmente deficitarias y sus posibles fuentes de financiamiento, especialmente en los referido a infraestructura y equipamiento.

⇒

3.6.2. Analizar la consistencia de la estimación de las aplicaciones de fondos de la carrera, en relación con el resto de la oferta de grado, y evaluar la factibilidad de su sostenimiento en el tiempo, analizando los escenarios posibles y proyectando alternativas de cobertura.

⇒

3.6.3. Analizar la disponibilidad de becas y subsidios utilizados por la carrera y evaluar las posibilidades de su continuidad y de la necesidad de recursos incrementales.

⇒

Conclusiones parciales acerca del desarrollo curricular de la carrera

Conclusiones parciales acerca del *desarrollo curricular* de la carrera: integrar los aspectos analizados en los puntos 3.1 al 3.6.3. en un texto síntesis que recoja las principales conclusiones obtenidas respecto de este núcleo.



4. La gestión curricular: alrededor de este núcleo se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos.

4.1. Cuáles son las modificaciones del plan de estudios que se realizaron durante los últimos seis años, cuál su origen, cuáles las que se impulsaron y no llegaron a concretarse.

Establecer si la carrera cuenta con los mecanismos necesarios para la actualización permanente del plan de estudios ya sea con la conformación de comisiones propias para la revisión e implementación del plan o con instancias similares a nivel de la unidad académica.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del módulo B: pantalla 0080.

4.2. Evaluar los sistemas de apoyo a los estudiantes, tutorías, asesorías y orientación profesional analizando los resultados obtenidos en función de la cantidad de alumnos, la demanda real existente, el desgranamiento, la deserción y los problemas de aprendizaje detectados a nivel de la carrera.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A: pantalla 2170, 2190, 2195, 2200 y del Módulo B: pantalla 0410, 0420, 0430, 0440, 0460, 0470, 0480, 0390, 0400 y Fichas de Actividades Curriculares.

4.3. Analizar la relación entre la titulación, cargos y dedicaciones del cuerpo académico actual y los mecanismos de selección utilizados. Pueden establecerse correlaciones significativas? En el caso que los mecanismos de selección no estuvieran institucionalizados y/o explicitados, reflexione acerca del efecto que podría observarse a largo plazo en el nivel general del cuerpo docente.

Describir su evolución en los últimos seis años.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A pantalla 2070 y del Módulo B: pantalla 0330, 0340.

4.4. La permanencia en la docencia está regida por mecanismos que garanticen un buen nivel del plantel docente? En caso de que los docentes fueran evaluados periódicamente, cuáles han sido los resultados y las acciones derivadas de esta actividad? Describir el impacto efectivo de estas acciones sobre la composición del cuerpo docente de la carrera

Si existieran mecanismos institucionalizados y sistemáticos para la promoción, ascenso, permanencia y finalización de la actividad docente en la institución, señalar los logros y las dificultades encontradas en su implementación. Analizar su impacto en la carrera.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente del Módulo A pantallas 2070, 2080, 2090 y del Módulo B: pantalla 0330, 0340.

4.5. Analizar la pertinencia de las actividades de perfeccionamiento y actualización del personal docente realizadas en los últimos tres años. Indicar la existencia de convenios o disposiciones que hayan facilitado su realización. Señalar su impacto en las actividades curriculares de la carrera y en las designaciones de los docentes (cargos, dedicaciones). Evaluar los convenios existentes para esta finalidad.

⇒

Para realizar este análisis considerar la siguiente información proveniente de los módulos A: pantalla 1120.

4.6. Observar si se realizan reuniones periódicas de los equipos docentes para trabajar sobre los objetivos e integración de los contenidos del plan de estudios. Existen mecanismos de coordinación y seguimiento de las acciones derivadas de ellas?

⇒

4.7. Evaluar el impacto de las políticas de investigación científico-tecnológica de la unidad académica en el desarrollo de las actividades de la carrera.

⇒

4.8. Evaluar el impacto de las políticas de vinculación con el medio de la unidad académica en el desarrollo de las actividades de la carrera.

⇒

4.9. Evaluar el impacto de las políticas de cooperación interinstitucional de la unidad académica en el desarrollo de las actividades de la carrera.

⇒

4.10. Evaluar la congruencia entre la misión institucional, los objetivos, la normativa y las políticas y desarrollo implementación de la carrera.

⇒

4.11. Evaluar si las estructuras de gobierno y administrativas permiten el normal desenvolvimiento de la carrera teniendo en cuenta la formación de sus integrantes, su experiencia, número y dedicaciones. Analizar si las responsabilidades están adecuadamente distribuidas. Evaluar la efectividad del funcionamiento de estas estructuras en relación con aquellas existentes en la unidad académica. Vincular este análisis con las conclusiones efectuadas en el punto 2.28 y 2.29 de la Parte II.A. de esta guía.

⇒

4.12. En caso de que la carrera haya participado en evaluaciones previas analizar las mejoras introducidas a partir de los juicios evaluativos correspondientes.

Conclusiones parciales acerca de la gestión curricular

Conclusiones parciales acerca de *la gestión curricular*: integrar los aspectos analizados en los puntos 4.1 al 4.8 en un texto síntesis que recoja las principales conclusiones obtenidas respecto de este núcleo.

⇒

**GUIA DE AUTOEVALUACION
SECCIÓN B**

**DIAGNÓSTICO PRELIMINAR SOBRE LA CALIDAD ACADEMICA
DE LA CARRERA**

Elaborar un diagnóstico preliminar acerca de la calidad académica de la carrera. Recoger en este diagnóstico las cuestiones analizadas y conclusiones arribadas en los análisis parciales precedentes. Desarrollar propuestas para el mejoramiento de la unidad académica y propuestas específicas para el mejoramiento de la carrera.

Tener especialmente en cuenta en el desarrollo del análisis alrededor de los núcleos 3 y 4 el “Análisis preliminar de las capacidades para educar de la unidad académica” y el “Análisis de la calidad académica de los ciclos de actividades curriculares comunes”.

⇔

GUIA PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION SECCIÓN C

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA Y DE LAS CAPACIDADES PARA EDUCAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

El informe final

El informe final, que prepara la Comisión de Autoevaluación, se organizará en base al desarrollo de la evaluación propuesto en esta Guía, de manera que las distintas cuestiones a considerar aparezcan ponderadas a partir de cada uno de los cuatro núcleos de análisis.

El informe final constará de una primera parte, -común a todas las carreras de la unidad académica- con el diagnóstico de la Unidad Académica según esta estructura:

- **Unidad Académica** (los núcleos de análisis corresponden a aquellos definidos en la Sección A de esta Guía):

1.1.La oferta de carreras de la U. A.

- 1.2.El cuerpo docente.
- 1.3.El personal administrativo y técnico.
- 1.4.La infraestructura y el equipamiento.
- 1.5.El financiamiento.

2.1.Política y gestión académica: se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos, de transferencia, extensión y de desarrollo científico tecnológico de la unidad académica.

[Si corresponde, el análisis del desarrollo y gestión curricular de los ciclos comunes]

- **Carrera:**

La parte del informe por cada **carrera** adoptará la estructura que se propone a continuación siguiendo los núcleos de análisis de la sección B de esta Guía. En cada uno de los núcleos y subnúcleos se deberá incluir un análisis de los aspectos considerados respecto de la carrera en particular, integrando la perspectiva de lo analizado a nivel de la unidad académica. Es decir, el informe de análisis de las capacidades de educar de la unidad académica deberá servir para que en el informe de cada carrera:

1. La carrera se *sitúe* en el contexto de desarrollo de una oferta de carreras amplia propia de una unidad académica de las características descriptas anteriormente (cómo se ubica la situación de la carrera respecto de los “grandes trazos” de la unidad académica en la que se inscribe).
2. La carrera realice un análisis de su calidad académica integrando el análisis de la calidad de los ciclos comunes.
3. La carrera analice los modos que adopta la gestión académica y su impacto para el desarrollo de los procesos formativos en la carrera.

Los núcleos alrededor de los cuales se organizará el análisis son los siguientes:

3.1.El desarrollo curricular.

- 3.2.Los alumnos.
- 3.3.El cuerpo académico.

- 3.4.La infraestructura y equipamiento.
- 3.5.Centro de Información y Documentación.
- 3.6.Los recursos financieros.

4.1.La gestión curricular: alrededor de este núcleo se analizarán todos los aspectos relativos a las actividades de gestión de los procesos formativos.

Planes de mejoramiento

Considerando las cuestiones surgidas del análisis, describir los planes y programas de mejoramiento elaborados teniendo en cuenta la información requerida por el siguiente cuadro (completar un cuadro por cada uno de los objetivos generales definidos).

Los planes tendrán un carácter general y global y estarán especialmente referidos a cuestiones relativas a la unidad académica y los programas, más específicos, a cuestiones puntuales de la unidad académica o a las carreras.

Los planes y programas deben referirse a los núcleos o subnúcleos (según el índice del informe final) cuyas debilidades se buscan subsanar.

Núcleo o subnúcleo	Objetivo general	Metas específicas	Acciones	Recursos físicos	Recursos Financieros	Recursos humanos	Cronograma	Indicadores avance

**ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE
INGENIERÍA
AUTOEVALUACIÓN
MODULOS DE RECOLECCIÓN DE
INFORMACIÓN¹**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN:

En caso de tratarse de una institución nacional, indicar:

Ley de creación N°:	
Decreto de puesta en marcha N°	

En caso de tratarse de una institución provincial, indicar:

Ley de creación N°:	
Decreto de reconocimiento nacional N°	

En caso de tratarse de una institución privada, indicar según corresponda:

Autorización provisoria	
Resolución ME N°:	
Decreto N°:	

Reconocimiento definitivo	
Resolución ME N°:	
Decreto N°:	

Se deberá realizar una presentación por cada unidad académica (Facultad, Departamento, Centro Regional u otro) que dicte carreras de ingeniería contempladas en la Resolución ME N° 1232/01.

UNIDAD ACADÉMICA:

¹ Documento aprobado en Sesión Plenaria de la CONEAU N° 136.-

LISTADO DE CARRERAS DE INGENIERÍA QUE SE PRESENTAN PARA SU ACREDITACIÓN:

Asimilar cada una de las carreras que se presentan a acreditación a uno de los trece títulos troncales establecidos en la Resolución ME 1232/01 que se señalan en la siguiente lista. Establecer para cada carrera asimilada el código de tres cifras correspondiente que figura en la misma lista y que será utilizado siempre que se haga referencia a esa carrera en todos los módulos de la presente solicitud. Si la unidad académica presenta a acreditación dos o más carreras que se asimilan al mismo título troncal se empleará para identificarlas el código señalado en la lista cambiando el cero final por números crecientes correlativos comenzando por 1 (Ejemplo: dos carreras que se asimilan a ingeniería civil tendrán códigos 041 y 042). Completar el cuadro que figura a continuación con la denominación de las carreras que se presentan a acreditación y el código asignado a cada una de ellas.

Código	Títulos Troncales
010	Ingeniero Aeronáutico
020	Ingeniero en Alimentos
030	Ingeniero Ambiental
040	Ingeniero Civil
050	Ingeniero Electricista
060	Ingeniero Electromecánico
070	Ingeniero Electrónico
080	Ingeniero en Materiales
090	Ingeniero Mecánico
100	Ingeniero en Minas
110	Ingeniero Nuclear
120	Ingeniero en Petróleo
130	Ingeniero Químico

Código de la carrera	Denominación de la carrera

LISTADO DE LAS CARRERAS DE GRADO DE LA UNIDAD ACADÉMICA QUE NO SE PRESENTAN A ACREDITACIÓN.

Completar el siguiente cuadro con la denominación de las carreras de grado de la unidad académica que no se presentan a acreditación por no estar incluidas en la Resolución ME N° 1232/01. Asignar a cada carrera un código de 3 cifras con números crecientes correlativos comenzando con 901. Ese código será usado para identificar la carrera siempre que se haga referencia a la misma en todos los módulos de la presente solicitud.

Código de la carrera	Denominación de la carrera
901	

Módulo A

Información de la Unidad Académica

❖ **ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL DEL MÓDULO A**

1.1. Institución y unidad académica que hace la presentación
1.2. Estructura y organización de la unidad académica
1.3. Normativa y misión institucional
1.4. Perfeccionamiento del personal
1.5. Desarrollo científico tecnológico
1.6. Vinculación con el medio productivo de bienes y servicios
1.7. Extensión y difusión del conocimiento
1.8. Cooperación interinstitucional
1.9. Financiamiento
1.10. Otra información
2.1 Oferta académica
2.2. Cuerpo académico
2.3. Alumnos y graduados
2.4. Otra información
3.1. Inmuebles
3.2. Espacios físicos
3.3. Laboratorios y talleres
3.4. Planes de desarrollo
3.5. Centros de documentación e información
3.6. Deportes y actividades culturales y recreativas.
3.7. Otra información

❖ **ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MÓDULO A**

Nota: los anexos deberán estar disponibles en la institución evaluada al momento de efectuarse la visita técnica. No deberán presentarse, a excepción del Anexo 2 que se adjuntará a la presentación.

Para conformar los anexos, identificar con una carátula el anexo y cada uno de los componentes que contiene.

Anexo	Contenido
1	Resolución de designación del responsable de la unidad académica.
2	Documentos institucionales que fijan la orientación, organización y funcionamiento de las carreras de ingeniería que se presentan para su acreditación.
3	Convenios relacionados con el desarrollo de actividades de las carreras de ingeniería a través de los cuales se han obtenido resultados.
4	Otro tipo de convenios.
5	Documentación referida a la selección y designación del personal docente (modelo resolución y formato de designación).
6	Información sobre el perfil socioeducativo de los alumnos.
7	Normativa referida a becas
8	Croquis de los inmuebles y, en el caso que el inmueble no sea propiedad de la institución, documentación respaldatoria que asegura su disponibilidad.

1. DATOS GENERALES Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

1.1. Institución y unidad académica que hace la presentación

1.1.1. Describir la estructura institucional de la universidad de manera que se perciba cómo se inserta la unidad académica en la institución y las carreras de ingeniería en la unidad académica.

⇒

1.1.2. Completar los siguientes datos de la unidad académica en la que se inscriben las carreras que se presentan para su acreditación en esta convocatoria.

Denominación de la unidad académica:	
Dirección:	
Localidad/Provincia:	
Código Postal:	
Teléfonos:	
Fax:	
Correo electrónico:	

1.2. Estructura y organización de la unidad académica

1.2.1. Describir la estructura organizativa de la unidad académica señalando las funciones de los distintos cargos de gestión.

⇒

1.2.2. En el caso de existir, señalar las otras unidades académicas donde se desarrollan actividades curriculares o cuyos recursos se utilizan para implementar el plan de estudios de las carreras presentadas para su acreditación.

⇒

1.2.3. Responsable de la unidad académica

Completar una Ficha del Docente con los antecedentes del responsable de la unidad académica a partir de la cual se llenará automáticamente el siguiente cuadro. Adjuntar en el Anexo 1 la copia de la resolución de designación, si la hubiera.

N° de Ficha del Docente	
Apellido y nombres	
Título de grado	
Título de posgrado	
Año de inicio de sus funciones	
Duración de su designación	

1.2.4. Describir en no más de 10 líneas los mecanismos para la elección y designación del responsable de la unidad académica.

⇒

1.2.5.Describir en no más de 10 líneas los mecanismos para la elección y designación del Consejo Directivo o Académico o equivalente.

↔

1.2.6.Autoridades de la unidad académica.

Completar una Ficha del Docente con los antecedentes de cada una de las autoridades académicas (consejeros directivos docentes, consejeros directivos de la comisión de enseñanza, directores de carrera, secretarios, directores de departamentos, u otros). El siguiente cuadro se llenará automáticamente a partir de las fichas.

El siguiente cuadro se autollenará parcialmente a partir de las fichas

N° de Ficha del Docente	Apellido	Nombres	Función	Designación	
				Fecha	Duración

1.2.7. Indicar si existen comisiones de planificación y seguimiento en áreas específicas (planes de estudio, alumnos, graduados, investigación, extensión, otras).

Si No

En caso afirmativo, completar un cuadro para cada una de las comisiones.

Denominación	
Funciones	
Acciones realizadas*	
Acciones en curso	
Apellido y nombre del responsable	
Título de grado	
Título de posgrado	
Cantidad de integrantes	

* en los últimos 3 años

1.2.8.Personal administrativo jerárquico.

1.2.8.1.Describir en no más de 15 líneas la estructura organizativa de la planta de personal administrativo jerárquico. Incluya una breve descripción de los mecanismos de acceso a los cargos, designación y promoción del personal administrativo jerárquico y del personal administrativo / técnico.

↔

1.2.8.2. Completar el siguiente cuadro con el personal administrativo jerárquico incluyendo hasta jefe de departamento, jefe de división o equivalente.

Apellido y Nombre	Título	Cantidad de personas a cargo	Funciones y responsabilidades

1.2.9. Sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa. Completar el siguiente cuadro para cada uno de los sistemas con que cuenta la unidad académica (ejemplo: registro de antecedentes académicos y profesionales del personal

docente, registro de matrícula, de cursado, de calificaciones de los alumnos, sistema de información sobre el perfil socioeducativo de los alumnos, etc.).

Denominación del sistema	
Tipo de sistema*	
Finalidad	
Descripción de su estructura	
Mecanismos de actualización de la información	
Mecanismos de control de la información	
Destinatarios de la información	

*manual, informático, etc.

1.3. Normativa y misión institucional

1.3.1. Listar los documentos institucionales que fijan la orientación, organización y funcionamiento de las carreras de ingeniería que se presentan para su acreditación, tales como estatutos, normativa de creación de las carreras, resoluciones ministeriales de reconocimiento y validez oficial de los títulos, resoluciones de aprobación y modificación de planes de estudios y reglamentación interna relevante (normativa para docentes, reglamento de enseñanza o promoción, régimen de estudios, normativa sobre condición de regularidad de alumnos, normativa sobre exámenes, normativa sobre pasantías, reglamento de becas, organización de la oferta de cursos y calendario o cronograma de exámenes, normativa sobre seguridad en laboratorios y talleres, etc.).

Tipo de documento*, Emisor** y N°	Denominación	Fecha	Objeto Principal

*Resolución, ordenanza, etc.

** Ministerio de Educación, Consejo Superior, Consejo Directivo, Decano, etc.

Adjuntar en el Anexo 2 una copia de los documentos listados.

1.3.2. En base a la documentación anexada sintetizar en no más de 30 líneas la misión institucional en lo concerniente a: a) educación, b) investigación, c) extensión, d) difusión del conocimiento. Señalar los medios utilizados para hacerlos conocer.

⇔

1.4. Perfeccionamiento del personal

1.4.1. Completar el siguiente cuadro con la descripción de las políticas de perfeccionamiento de graduados y del personal docente y de apoyo de la unidad académica, incluyendo lo referido a formación pedagógica.

Denominación	
Objetivos	
Prioridades	
Acciones realizadas*	
Unidades de ejecución**	

* para concretar la política descrita en los últimos 3 años.

** Instancias institucionales desde donde se implementan.

1.4.1.1. Describir la articulación entre la política de perfeccionamiento de graduados y del personal docente y de apoyo de la unidad académica y la correspondiente a la universidad o instituto universitario.

⇨

1.4.1.2. Indicar si se han realizado actividades de actualización y perfeccionamiento en los últimos 3 años (no incluir carreras de posgrado).

Si No

1.4.1.3. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro con las actividades realizadas en los últimos 3 años.

Denominación de la actividad	Objetivo	Fecha de inicio y finalización	Destinatarios*			Código de las carreras de grado con las que se vincula
			Graduados	Docentes	Personal de apoyo	

* Cantidad total de participantes agrupados por graduados, docentes y personal de apoyo

1.4.2. Indicar si se desarrollan actualmente planes o programas de capacitación en gestión destinados a los integrantes de la estructura de gobierno o al personal administrativo jerárquico.

Si No

1.4.2.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro.

Denominación del plan o programa	Objetivo	Institución que lo imparte

1.4.2.2. Indicar si se han realizado actividades de capacitación en gestión en los últimos 3 años.

Sí No

1.4.2.3. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro con las actividades realizadas en los últimos 3 años.

Actividades realizadas*	Entidades que lo organizan	Fecha de inicio y finalización	Destinatarios*	
			Académicos	Administrativos

* Cantidad total de participantes agrupados por académicos o administrativos

1.5. Desarrollo científico y tecnológico

1.5.1. Políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Indicar si existen en vigencia políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Sí No

1.5.1.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro con la descripción de las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico de la unidad académica.

Denominación	
Objetivo	
Prioridades	
Acciones realizadas*	
Unidades de ejecución**	

*para concretar la política descrita en los últimos 3 años.

** Instancias institucionales desde donde se implementan.

1.5.1.2. Describir brevemente la articulación entre las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico de la unidad académica y las correspondientes a la universidad o instituto universitario.

⇔

1.5.2. Completar una “Ficha de Actividades de Investigación Científico – Tecnológicas” por cada una de las actividades que se desarrollan en la unidad académica y que han sido evaluadas positivamente por algún agente reconocido (subsidiadas o no subsidiadas). El siguiente cuadro se llenará automáticamente a partir de las fichas.

Estos datos se llenarán automáticamente a partir de las fichas

Nº de orden de la Ficha					
Título del proyecto					
Nombre del agente evaluador					
Nombre del agente financiador					
Monto total en pesos					
Duración del proyecto		Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Director	Apellido			Nombres	
Cantidad de docentes que participan					
Cantidad de alumnos que participan					

1.6. Vinculación con el medio productivo de bienes y servicios

1.6.1. Políticas de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios.

Indicar si existen en vigencia políticas de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios estatales o privados.

Sí

No

1.6.1.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro con la descripción de las políticas de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios.

Denominación	
Objetivo	
Prioridades	
Acciones realizadas*	
Unidades de ejecución**	

*para concretar la política descrita en los últimos 3 años.

** Instancias institucionales desde donde se implementan.

1.6.2. Describir brevemente la articulación entre las políticas de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios de la unidad académica y las correspondientes a la universidad o instituto universitario.

↔

1.6.3. Completar el siguiente cuadro con los datos de la unidad que gestiona la transferencia de los conocimientos desarrollados en la unidad académica al sector productivo de bienes y servicios.

Denominación	
Año de creación	
Inserción institucional y estructura organizativa	
Apellido y nombres del director	

1.6.4. Completar los siguientes cuadros con las actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y/o servicios incluyendo las actividades interinstitucionales universitarias y no universitarias.

1.6.4.1. Servicios a terceros y consultorías realizadas durante los últimos 3 años.

N° de orden	Fecha/Tipo de actividad*	Objetivos	Contraparte	Docentes participantes			
				Apellido	Nombres	CUIT o CUIL	Códigos de las carreras**

*Servicio a terceros, consultoría, etc..

** en las que los docentes participan.

1.6.4.2. Investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico u otras formas de transferencia realizadas durante los últimos 3 años.

N° de orden	Fecha/Tipo de actividad*	Objetivos	Contraparte	Docentes participantes			
				Apellido	Nombres	CUIT o CUIL	Códigos de las carreras**

* Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, etc..

** en las que dicta clases el docente.

1.6.4.2.1. Si las actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y/o servicios realizadas durante los últimos 3 años generaron resultados que han sido protegidos por instrumentos de propiedad intelectual como patentes, derechos de autor, modelos de utilidad, etc. completar el siguiente cuadro.

N° de orden	Tipo**	Denominación	Titular			Fecha de emisión
			Apellido	Nombre	CUIT o CUIL	

*El número de orden debe coincidir con el correspondiente a la actividad del cuadro 1.6.2.2..

**Patente, derecho de autor, etc.

1.6.5. Completar hasta 15 Fichas de Actividades de Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y/o Servicios con actividades realizadas durante los últimos 3 años.

1.7. Extensión y difusión del conocimiento:

1.7.1. Políticas de extensión.

Indicar si existen en vigencia políticas de extensión y difusión del conocimiento.

Sí No

1.7.1.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro con la descripción de las políticas vigentes de extensión.

Denominación	
Objetivos	
Prioridades	
Acciones realizadas*	
Unidades de ejecución**	

*para concretar la política descrita en los últimos 3 años incluyendo su fecha de realización.
 ** Instancias institucionales desde donde se implementan.

1.7.1.2. Describir la articulación entre las políticas de extensión de la unidad académica y las correspondientes a la universidad o instituto universitario.

⇒

1.8. Cooperación interinstitucional

1.8.1. Políticas de cooperación interinstitucional.

Completar el siguiente cuadro con la descripción de las políticas vigentes de cooperación interinstitucional. En caso de ser necesario agregar más cuadros.

Denominación	
Objetivos	
Prioridades	
Acciones realizadas*	
Unidades de ejecución**	

*para concretar la política descrita incluyendo su fecha de realización.
 ** Instancias institucionales desde donde se implementan.

1.8.2. Convenios

1.8.2.1. Completar una “Ficha de Convenio” por cada uno de los convenios relacionados con el desarrollo de actividades de las carreras de ingeniería y a través de los cuales se han obtenido resultados. Adjuntar una copia en el Anexo 3. Una vez completadas las fichas de convenio, se llenarán automáticamente los cuadros correspondientes al módulo B de la guía y los siguientes:

1.8.2.1.1. Convenios celebrados con instituciones argentinas

a) Universidades/Institutos Universitarios

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

Módulo A

b) Instituciones/empresas vinculadas con el medio productivo y/o de servicios

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

c) Asociaciones profesionales y otras entidades relacionadas con la profesión

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

d) Centros de información y documentación

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

e) Otras instituciones

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

f) Convenios celebrados con dos o más instituciones de diferente índole

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

1.8.2.1.2. Convenios celebrados con Instituciones Extranjeras

a) Universidades/Institutos Universitarios

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

Módulo A

b) Instituciones/empresas vinculadas con el medio productivo y/o de servicios

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

c) Asociaciones profesionales y otras entidades relacionadas con la profesión

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

d) Centros de información y documentación

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

e) Otras instituciones

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

f) Convenios celebrados con dos o más instituciones de diferente índole

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

1.8.2.1.3. Convenios en los que participan Instituciones Internacionales

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

1.8.2.1.4. Convenios en los que participan Instituciones Nacionales y Extranjeras, Instituciones Nacionales e Internacionales o Instituciones Extranjeras e Internacionales.

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas por el convenio (Nro. de código)

1.8.2.2. Otro tipo de convenios (marco, cartas de intención, etc.).

Completar el siguiente cuadro y adjuntar una copia de cada convenio en el Anexo 4.

Instituciones que suscriben el convenio	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados

1.8.2.3. Vínculos interinstitucionales no formalizados mediante convenios y que han producido resultados pertinentes para el desarrollo de las carreras de ingeniería. Completar un cuadro por cada uno de ellos.

Instituciones participantes	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Objeto/s	Recursos humanos, físicos y financieros involucrados	Carreras beneficiadas (Nro. de código)

1.9. Financiamiento

Completar la información solicitada en el apartado de **Presupuesto y Proyección Financiera** que figura al final de esta solicitud.

1.10. Otra información

Incluir, en no más de 15 líneas, toda otra información que se considere pertinente.

⇔

2. OFERTA ACADÉMICA, CUERPO DOCENTE, ALUMNOS Y GRADUADOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA

2.1.Oferta académica

2.1.1. Carreras que se dictan en esta unidad académica

2.1.1.1. Carreras de grado de la unidad académica que se presentan a acreditación.

Código de la carrera	Año de inicio	Título que otorga	Título troncal al que se asimila según Res. ME 1232/01

2.1.1.2. Carreras de grado de la unidad académica que no se presentan a acreditación.

Código de la carrera	Año de inicio

2.1.1.3. Carreras de posgrado de la unidad académica.

Denominación de la carrera	Año de inicio

2.1.2. Describir, brevemente, la trayectoria institucional en el campo de la ingeniería. Citar los antecedentes y los criterios para la creación de las carreras y para la definición de los perfiles profesionales buscados.

⇒

2.1.3. Señalar si existe alguna vinculación en los planes de estudio de las diferentes carreras de grado a través de actividades curriculares, ciclos o áreas comunes.

Sí No

2.1.3.1. En caso afirmativo aclarar cómo se vincula la oferta académica detallando la existencia de áreas, ciclos y/o actividades curriculares comunes y explicitando la forma en que se los organiza.

⇒

2.1.3.2. 2.1.3.2.Completar el siguiente cuadro señalando: la denominación de las actividades curriculares que resultan comunes a distintas carreras y los códigos de las carreras a cuyos planes de estudio corresponden dichas actividades. En caso de que la actividad curricular se realice fuera de la unidad académica señalar la institución universitaria y la unidad académica donde se realiza dicha actividad. A cada actividad curricular se asignará automáticamente un código formado por la letra A y dos cifras con números correlativos crecientes comenzando por 01. Se debe tener presente que dicho código será usado siempre que se haga referencia a esa actividad curricular en todos los módulos de la presente solicitud.

Denominación de la actividad curricular	Código de la actividad curricular	Códigos de las carreras de grado en cuyos planes de estudio se desarrolla

2.1.4. Describir en no más de 10 líneas la vinculación de la oferta académica entre las carreras de grado y posgrado de la unidad académica (articulación de estudios, correspondencia entre objetivos o metas de las carreras, formación docente, perfeccionamiento profesional, etc.).

↔

2.2. Cuerpo académico

2.2.1. Completar el siguiente cuadro para los diferentes cargos y dedicaciones docentes establecidos en la normativa.

Cargo docente	Dedicación	Mecanismo	
		Selección	Designación*

* Regular, Interino, contratado, *ad-honorem*

Enviar como anexo a la presente solicitud la normativa que establece las funciones de los cargos docentes.

2.2.1.1. En todos los módulos se hará referencia a profesores titulares, asociados y adjuntos como así también a jefes de trabajos prácticos (JTP), ayudantes graduados y ayudantes no graduados. En el caso que los cargos docentes, según constan en la normativa, reciban denominaciones diferentes se solicita asimilar los cargos del estatuto a las mencionadas denominaciones y aclarar la asimilación en la siguiente tabla.

Cargo docente según la normativa	Denominación equivalente
	Profesor titular
	Profesor asociado
	Profesor adjunto
	JTP
	Ayudante graduado
	Ayudante no graduado

2.2.1.2. Por otro lado, se hará referencia a las dedicaciones semanales de los docentes agrupadas según cinco intervalos: menor o igual a 9 horas, entre 10 y 19 horas, entre 20 y 29 horas, entre 30 y 39 horas, igual o mayor a 40 horas. Se solicita asimilar las dedicaciones según constan en la normativa a las mencionadas agrupaciones y aclarar la asimilación en la siguiente tabla.

Según la normativa		Dedicación equivalente
Denominación de la dedicación	Dedicación horaria semanal	
		Menor o igual a 9 horas
		Entre 10 y 19 horas
		Entre 20 y 29 horas
		Entre 30 y 39 horas
		Igual o mayor a 40 horas

2.2.2. Especificar si los mecanismos de selección y designación del personal docente son comunes a toda la institución (universidad/instituto universitario) o si se trata de un régimen particular de la unidad académica.

Común a toda la institución Particular de la unidad académica

Adjuntar en el Anexo 5 documentación referida a la selección y designación del personal docente (modelo resolución y formato de designación).

2.2.3. Mecanismos de evaluación del desempeño docente.

2.2.3.1. Indicar si los docentes son evaluados periódicamente.

Sí No Algunos

2.2.3.2. En caso de existencia de mecanismos de evaluación, completar un cuadro por cada uno de los cargos docentes evaluados. Si los datos a consignar son los mismos para varios cargos, agruparlos en un mismo cuadro.

Cargo/s:	
Criterios de evaluación	
Procedimiento de evaluación:	
Periodicidad:	
Información de los resultados al docente:	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

2.2.4. Carrera docente.

Indicar si la institución cuenta con carrera docente (sistematización de medidas de promoción y/o mecanismos de incentivo, ascensos, recategorizaciones o sistemas de méritos, modos de finalización de la actividad docente en la institución).

Sí No

2.2.4.1. En caso afirmativo, describir sus características en no más de 10 líneas.

⇒

2.2.5. Dedicación y actividad de los docentes.

2.2.5.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes de la unidad académica agrupados según su dedicación horaria semanal y el tipo de carreras en las que se desempeñan. La dedicación horaria semanal puede reunirse con uno o más cargos y debe ser promedio de año académico. El número total de docentes del ángulo inferior derecho del cuadro debe coincidir con el plantel docente de la unidad académica.

Dedicación semanal*	Cantidad de docentes			Total
	Realizan sólo tareas de grado	Realizan sólo tareas de posgrado	Realizan tareas de grado y posgrado	
Menor o igual a 9 horas				
Entre 10 y 19 horas				
Entre 20 y 29 horas				
Entre 30 y 39 horas				
Igual o mayor a 40 horas				

* Promedio en el año académico.

2.2.5.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes agrupados según su cargo y dedicación horaria semanal en 1997 y 2001. La dedicación horaria semanal de cada docente puede reunirse con uno o más cargos y el valor de la dedicación semanal considerado debe ser el promedio del año académico.

Cargo	Dedicación									
	Menor o igual a 9 horas		Entre 10 y 19 horas		Entre 20 y 29 horas		Entre 30 y 39 horas		Igual o mayor a 40 horas	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesor titular										
Profesor asociado										
Profesor adjunto										
Jefe de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										

2.2.6. Cantidad de docentes de la Unidad Académica agrupados según su cargo docente y su designación.

	Designación			
	Regulares	Interinos	Contratados	<i>Ad Honorem</i>
Profesores Titulares				
Profesores Asociados				
Profesores Adjuntos				
Jefes de Trabajos Prácticos				
Ayudantes graduados				
Ayudantes no graduados				
Total				

2.2.7. Formación de los docentes.

Cantidad total de los docentes de la Unidad Académica agrupados según su título académico máximo y su dedicación.

	Dedicación *				
	A	B	C	D	E
Grado universitario					
Especialista					
Magister					
Doctor					
Otro **					
Total					

*Cantidad de horas de docencia semanales

Referencias: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 horas semanales; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales

** Técnicos, profesores terciarios.

2.2.8. Desarrollo actual de actividades profesionales de los docentes en la producción de bienes y servicios fuera del ámbito universitario.

2.2.8.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes de grado de la unidad académica agrupados según su cargo docente y sus antecedentes en el desarrollo de actividades profesionales en el ámbito de la producción de bienes y servicios. Si un docente desempeña tareas en más de un bloque curricular, contarlos en el bloque en el que desempeña tareas de mayor responsabilidad o, en su defecto, seleccionar sólo un bloque. No contar el mismo docente en más de un bloque.

Bloque Curricular	Cargo Docente	Docentes que realizan actividades profesionales		Docentes que no realizan actividades profesionales
		En producción de bienes	En producción de servicios	
Ciencias Básicas	Profesores*			
	Auxiliares**			
Tecnologías Básicas y Aplicadas	Profesores*			
	Auxiliares**			
Complementarias	Profesores*			
	Auxiliares**			
Total	Profesores*			
	Auxiliares**			

* Profesores titulares, asociados y adjuntos.

** Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes graduados.

2.2.9. Docentes que realizan tareas de investigación.

2.2.9.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes de grado de la unidad académica agrupados según su cargo docente y su pertenencia a un sistema de categorización en investigación. Si un investigador desempeña tareas docentes en más de un bloque curricular, contarlos en el bloque en el que desempeña tareas de mayor responsabilidad o, en su defecto, seleccionar sólo un bloque. No contar el mismo docente en más de un bloque.

Módulo A

Bloque Curricular	Cargo Docente	Docentes categorizados en un sistema de investigación	Docentes no categorizados en ningún sistema de investigación
Ciencias Básicas	Profesores*		
	Auxiliares**		
Tecnologías Básicas y Aplicadas	Profesores*		
	Auxiliares**		
Complementarias	Profesores*		
	Auxiliares**		
Total	Profesores*		
	Auxiliares**		

* Profesores titulares, asociados y adjuntos.

** Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes graduados.

2.2.9.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes de grado de la unidad académica agrupados según su cargo docente y categoría en investigación en el CONICET y el MECyT. Si un investigador desempeña tareas docentes en más de un bloque curricular, contarlo en el bloque en el que desempeña tareas de mayor responsabilidad o, en su defecto, seleccionar sólo un bloque. No contar el mismo docente en más de un bloque.

Bloque Curricular	Cargo Docente	Carrera del Investigador CONICET					Programa de incentivos MECyT				
		Categoría					Categoría				
		IS	IP	II	AD	AS	I	II	III	IV	V
Ciencias Básicas	Profesores*										
	Auxiliares**										
Tecnologías Básicas y Aplicadas	Profesores*										
	Auxiliares**										
Complementarias	Profesores*										
	Auxiliares**										
Total	Profesores*										
	Auxiliares**										

IS: Investigadores Superiores; IP: Investigadores Principales; II: Investigadores Independientes; AD: Investigadores Adjuntos; AS: Investigadores Asistentes

* Profesores titulares, asociados y adjuntos.

** Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes graduados.

2.2.9.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de docentes de grado de la unidad académica incluidos en otros sistemas de investigación, agrupados según su cargo docente y su categoría en ese sistema de investigación.

Denominación del sistema	Organismo que lo utiliza	Categorías dentro del sistema de investigación	Cantidad de docentes						
			Ciencias Básicas		Tecnologías Básicas y Aplicadas		Complementarias		Total
			P	Au	P	Au	P	Au	

P: Profesores titulares, asociados y adjuntos; Au: Jefes de trabajos prácticos y ayudantes graduados.

2.3. Alumnos y graduados

2.3.1. Requisitos de admisión.

Describir en no más de 15 líneas los requisitos de admisión a los postulantes a las carreras de grado de la unidad académica. Detallar la articulación con otras carreras universitarias o no universitarias.

⇨

2.3.2. Sistema de ingreso.

2.3.2.1. Indicar si existe procedimiento de preparación para el ingreso.

Sí No

2.3.2.1. Indicar si se trata de un sistema selectivo:

Sí No

2.3.2.2. En caso afirmativo, explicitar brevemente los criterios de selección.

⇨

2.3.2.3. Indicar si el sistema de ingreso es común a todas las carreras de grado de la unidad académica.

Sí No

2.3.2.3.1. En caso afirmativo, describirlo en no más de 20 líneas. Completar el cuadro con la cantidad de postulantes, ingresantes y, en caso de contar con el dato, vacantes, de los últimos 8 años.

⇨

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Número de vacantes *								
Postulantes* *								
Ingresantes* **								

*Indicar solamente si efectivamente en cada período se contó con un número estimado de vacantes.

**Inscriptos para las instancias del sistema de ingreso.

***Alumnos que han aprobado estas instancias.

2.3.2.3.2. Si el sistema no es común a todas las carreras de grado pero es común a un grupo de ellas, completar un cuadro con la descripción de cada sistema particular.

Código de la/s carrera/s	
Procedimiento de selección	

Módulo A

2.3.3. Indicar si las carreras de grado que se dictan en la unidad académica comparten un ciclo inicial común.

Sí

No

Opción 1 En caso negativo

2.3.3.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos de cada carrera de grado que se dicta en la unidad académica.

Código de la carrera		Año							
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
	Cantidad total de alumnos*								
	Nuevos ingresantes**								
	Egresados								
	Tasa de egreso***								

* que cursan la carrera ese año.

** Cantidad de alumnos que comienzan a cursar por primera vez el primer año de la carrera.

*** Calcular la "Tasa de egreso" de la carrera a partir de la fórmula del Anuario de estadísticas universitarias (de la SPU) (Número de egresados de un año dividido el número de nuevos ingresantes del año en que debieron comenzar sus estudios según la duración teórica de la carrera, por cien).

Opción 2 En caso afirmativo

		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común									
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común por primera vez									
Cantidad de alumnos que terminan de cursar el ciclo inicial común									
Código de carrera	Cantidad de alumnos que comienzan a cursar actividades propias de la carrera.								
	Cantidad de egresados								
Código de carrera	Cantidad de alumnos que comienzan a cursar actividades propias de la carrera.								
	Cantidad de egresados								

2.3.4. Indicar si existe información sobre el perfil socioeducativo de los alumnos (título secundario, establecimiento que otorgó el mismo, exámenes previos, antecedentes educacionales, lugar del domicilio, características socioeconómicas, distribución por edad, sexo, nacionalidad, condición laboral actual, etc.) .

Sí

No

En caso afirmativo:

a) Incluir una síntesis de esta información en el Anexo 6.

b) Describir, en no más de 10 líneas, si se han generado acciones en base al análisis de dicha información.

⇨

2.3.5. Indicar si existen mecanismos que contribuyan al bienestar estudiantil.

Sí

No

2.3.5.1. En caso afirmativo, describirlo en no más de 10 líneas.

⇨

2.3.6. Indicar si existen programas que rigen el otorgamiento de becas.

Sí No

2.3.6.1. En caso afirmativo, describirlos en no más de 10 líneas.

⇨

2.3.6.2. Adjuntar en el Anexo 7 la normativa referida a becas.

2.4. Otra información.

Incluir, en no más de 15 líneas, toda otra información que se considere pertinente.

⇨

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO COMÚN

3.1. Inmuebles*

Completar la siguiente información para cada uno de los inmuebles con los que cuenta la unidad académica.

N° de orden del inmueble	01
Denominación del inmueble	
Ubicación (dirección, localidad, provincia)	
Año en que fue construido	
Año en que entró en funcionamiento para la institución	
Situación (propiedad, alquiler, convenio, otros)*	
Código de las carreras que lo utilizan	

* De ser posible, adjuntar un croquis del inmueble en el Anexo 8. En el caso que el inmueble no sea propiedad de la institución adjuntar en el Anexo 8 la documentación respaldatoria que asegura su disponibilidad.

*En caso de que los inmuebles estén dispersos, se solicita adjuntar en el Anexo 8 un croquis de su emplazamiento.

3.2. Espacios físicos

3.2.1. Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de grado al que tienen acceso docentes y alumnos. En el caso de existir espacios físicos cuyas dimensiones sean iguales o semejantes (ejemplo aulas) en la columna de cantidad registrar el número total de unidades que posea y en la columna de capacidad y superficie registrar el promedio.

Tipo de espacio físico*	Cantidad	Capacidad **	Superficie***	N° de orden del inmueble donde esta ubicado****

* oficinas, aulas, espacios exclusivos para profesores, ámbitos de reunión, otros. No incluir laboratorios, talleres, centros de documentación e información.

** Cantidad de personas sentadas.

*** En metros cuadrados.

**** Según figura en la tabla 3.1.

3.3. Laboratorios y talleres

Completar una “Ficha de Laboratorio – Taller” con los datos de cada uno de los laboratorios y talleres de uso común que dispone la unidad académica (incluir el laboratorio informático en caso de corresponder). No incluir aquellos laboratorios o talleres que sean utilizados por sólo una de las carreras de la unidad académica. El siguiente cuadro se llenará automáticamente a partir de las fichas.

El siguiente cuadro se llenará a partir de las fichas.

Número de orden*	Tipo	Denominación	Denominación del inmueble donde está ubicado** o de la institución a la que pertenece.

*El número de orden es el correspondiente a la ficha.

** Según figura en la tabla 3.1.

2.5. Planes de desarrollo

Describir en no más de 30 líneas el plan de desarrollo en lo relativo a los espacios físicos, laboratorios y equipamientos: a) a corto plazo, b) a mediano plazo y c) a largo plazo.

⇨

3.5. Centros de Documentación e Información

Completar una “Ficha de Centros de Documentación e Información” con los datos de cada centro de documentación e información (biblioteca, hemeroteca, mediateca, etc.) propios de la unidad académica y de uso común para las carreras. Mencionar en el cuadro siguiente–sin presentar una ficha– a aquellos los centros existentes que no son accesibles a los alumnos del nivel de grado.

No mencionar en este apartado aquellos centros de documentación e información que sean utilizados exclusivamente por sólo una de las carreras de la unidad académica.

El siguiente cuadro se llenará parcialmente en forma automática a partir de las fichas.

El siguiente cuadro debería autollenarse a partir de las fichas de centros de documentación

Número de orden*	Tipo	Denominación	Denominación del inmueble donde está ubicado**

*El número deberá coincidir con el registrado en las fichas

** Según figura en la tabla 3.1.

3.6. Planes de desarrollo

Describir en no más de 30 líneas el plan de desarrollo de los centros de documentación e información: a) a corto plazo, b) a mediano plazo y c) a largo plazo (libros, revistas, bases, suscripciones, material informático, ampliación de inmueble, adquisición de bienes muebles, etc.).

⇨

3.7. Infraestructura para deportes y actividades culturales y recreativas

Describir la infraestructura disponible para la realización de deportes y actividades culturales y recreativas de los alumnos

Instalaciones*	Actividad	Denominación del inmueble donde está ubicado**

*Gimnasio, centro deportivo, centro cultural, otros.

** Según figura en la tabla 3.1.

3.8. Otra información

Incluir, en no más de 15 líneas, toda otra información que se considere pertinente.

⇨

PRESUPUESTO Y PROYECCIÓN FINANCIERA

Presentar la situación financiera de la institución histórica y la proyección para el año siguiente, desagregando en Anexos los valores totales en función de su relación con las carreras de grado. Se trata de un ejercicio de estimación, en el que las carreras de grado se tratarán como si fueran centros de ingresos y gastos, aunque no tengan este carácter en la contabilidad financiera de la institución presentante. Las carreras de posgrado se expondrán sin detalle en una sola línea.

I. Origen	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
Ingresos*								
Aportes directos de la institución (Anexo I):								
Imputado								
De libre disponibilidad								
Matrículas y aranceles (Anexo II)								
Contratos de transferencia tecnológica, patentes, servicios								
Becas de otras Instituciones (Anexo III)								
Investigación								
Extensión								
Programas para el bienestar estudiantil								
Subsidios								
Donaciones y regalos								
Endeudamiento de corto y largo plazo								
Otros								
Total		100		100		100		100

*Montos en miles de pesos corrientes

Anexo I APORTES INSTITUCIONALES POR CARRERA: Exhibir separadamente los ingresos que puedan imputarse directamente a cada carrera de grado en particular y a las carreras de posgrado en general. VER MODELO

Anexo II INGRESOS POR MATRÍCULAS Y ARANCELES: Discriminar la participación de cada carrera de grado y de la actividad de posgrados en general en el rubro. VER MODELO

Anexo III BECAS RECIBIDAS: Exponer becas y otras franquicias de otras instituciones, que reciban los programas de grado y posgrado de la unidad académica. VER MODELO

II. Aplicaciones	Años							
	2000	%	2001	%	2002	%		
Egresos*								
Gastos en personal** (Anexo IV)								
Becas y bienestar estudiantil (Anexo V)								
Compra de bienes y servicios y gastos de estructura (Anexo VI)								
Incremento neto de inversiones, bienes de uso y activos (Anexo VII)								
Otros								
Total		100		100		100		

*Cifras aproximadas provenientes de la información histórica (ejecución presupuestaria) y de proyecciones fundadas

**Incluir Cargas Sociales

Módulo A

Anexo IV GASTOS EN PERSONAL: Presentar separadamente la afectación a cada carrera de grado y a las de posgrado en forma global. VER MODELO.

Anexo V EGRESOS POR BECAS: Separar de este rubro los montos asignados para cada carrera de grado y para la actividad de posgrados en general, según tipo de beca y establecer la cantidad de estudiantes alcanzados por el beneficio.

Anexo VI BIENES Y SERVICIOS Y GASTOS DE ESTRUCTURA: Desagregar este rubro para cada carrera de grado y para el conjunto de carreras de posgrado. Nuevamente, los bienes y servicios de uso común deberán prorratearse en función de su utilización por las carreras beneficiadas.

Anexo VII EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO FÍSICO E INFRAESTRUCTURA: Exponer la evolución de las inversiones en activos físicos y su participación porcentual en el tiempo por cada carrera de grado en particular y para la actividad de posgrado en general.

MODELO ANEXO I

Aportes institucionales por carrera	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
<i>Denominación de la carrera de grado</i>								
<i>Ingeniería en...</i>								
<i>Ingeniería en...</i>								
<i>Carreras de posgrado</i>								
Total / % del total de orígenes del cuadro I		100		100		100		

* Montos en miles de pesos

MODELO ANEXO II

Ingresos por matrículas y aranceles	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
<i>Denominación de la carrera de grado</i>								
<i>Ingeniería en...</i>								
<i>Ingeniería en...</i>								
<i>Carreras de posgrado</i>								
Total / % del total de orígenes del cuadro I		100		100		100		

* Montos en miles de pesos

MODELO ANEXO III

Ingresos por becas de otras instituciones*		Año							
		2000	%	2001	%	2002	%		
Carreras de grado									
Ingeniería en...									
<i>f</i>	Nacionales								
	Extranjeras								
	Internacionales								
Carreras de posgrado									
	Total / % del total de orígenes del cuadro I		A3		A3		A3		

* Montos en miles de pesos

MODELO ANEXO IV

Gastos en personal docente*	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
<i>Carreras de grado</i>								
<i>Ingeniería en</i>								
<i>Ingeniería en</i>								
<i>Carreras de posgrado</i>								
Total / % del total de aplicaciones del cuadro I								

* Montos en miles de pesos

MODELO ANEXO V

Programas de Becas e indicadores de cobertura*	2000			2001			2002		
	Nº beca rios	Total alumnos de la carrera	\$	Nº de beca rios	Total alumnos de la carrera	\$	Nº de beca rios	Total alumnos de la carrera	\$
<i>Carreras de grado</i>									
<i>Ingeniería en</i>									
<i>Ingeniería en</i>									
Tipo de Beca	Reducción de arancel								
	Arancel completo								
	Manutención								
	Manutención y arancel								
<i>Carreras de posgrado</i>									
TOTAL									

* Montos en miles de pesos

MODELO ANEXO VI

Bienes y servicios, inversiones, y gastos de estructura*	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
<i>Carreras de grado</i>								
<i>Ingeniería en</i>								
<i>Ingeniería en</i>								
<i>Carreras de posgrado</i>								
Total / % del total de aplicaciones del cuadro I								

Montos en miles de pesos*

MODELO ANEXO VII

Estado de evolución de las inversiones en patrimonio físico	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		
<i>Carreras de grado</i>								
<i>Ingeniería en</i>								
<i>Equipamiento:</i>								
Laboratorio								
Biblioteca								
Informática								
Otros								
<i>Muebles e infraestructura:</i>								
Laboratorios y talleres								
Infraestructura especial								
Salas de clases								
Otros								
<i>Carreras de posgrado</i>								
TOTAL								

**ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE
INGENIERÍA
AUTOEVALUACIÓN**

Módulo B

Recolección de Información de la Carrera

Institución universitaria	
Unidad Académica	

Código de la carrera	
Denominación de la carrera	
Título que otorga	
Título troncal al que se asimila según la Res ME 1232/01:	

Año de creación de la carrera	
Año de inicio de las actividades	
Res ME de reconocimiento y validez oficial del título	

❖ **ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL DEL MÓDULO B:**

El índice se generará automáticamente.

❖ **ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MÓDULO B**

Nota: los anexos deberán estar disponibles en la institución evaluada al momento de efectuarse la visita técnica. No deberán presentarse, a excepción del Anexo 2 que se adjuntará a la presentación.

Anexo	Contenido
9	Reglamento de la evaluación final

Todos los profesores y docentes auxiliares deben completar una Ficha del Docente.

Cantidad de Fichas docentes que se adjuntan:

❖ **OTRA DOCUMENTACIÓN:**

Se deberán conservar en archivo todas las pruebas y/o exámenes realizados por los alumnos de la carrera durante el período en que se desarrolle la autoevaluación.

1. DATOS GENERALES Y ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

1.1. Estructura curricular de la carrera

1.1.1. Detallar la forma en que se organizan las actividades curriculares de la carrera señalando la existencia de actividades comunes con otras carreras de la misma unidad académica o de otras unidades académicas de la misma institución, o bien actividades desarrolladas en entidades externas a la institución universitaria.

--

1.1.2. Articulación con otras carreras.

1.1.2.1. Indicar si existe articulación con otras carreras de la misma unidad académica o de otras unidades académicas de la misma institución que permita el ingreso de alumnos provenientes de dichas carreras.

Sí No

1.1.2.2. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro

Denominación de la unidad académica	Denominación de la carrera	Descripción del mecanismo de articulación

1.1.2.3. Indicar si existe articulación con otras instituciones universitarias y/o no universitarias de educación superior que facilite el ingreso de los alumnos a la carrera.

Sí No

1.1.2.4. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro

Denominación de la Institución	Denominación de la carrera	N° de Ficha de Convenio*	Descripción del mecanismo de articulación

* que asegura esta articulación.

1.2. Estructura organizativa de la carrera

1.2.1. Describir la estructura de conducción de la carrera en lo concerniente a gobierno, gestión, seguimiento, etc. En lo posible, presentar un diagrama explicativo.

--

1.2.2. Responsable de la carrera.

Indicar en el siguiente cuadro el N° Orden de la Ficha del Docente en la que figuran los antecedentes del responsable de la carrera y completar la denominación de su cargo, fecha de inicio de sus funciones y duración de su designación.

Nº de Orden de la Ficha del Docente	
Apellido y nombre	
Denominación del cargo	
Función	
Fecha de inicio de sus funciones	
Duración de su designación	
Domicilio	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

1.2.3. Indicar si existen otras autoridades académicas que desempeñan funciones sólo en esta carrera.

Sí No

1.2.3.1. En caso afirmativo completar el siguiente cuadro.

Nº de orden de la Ficha del Docente	
Apellido y nombre	
Denominación del cargo	
Función	
Breve descripción de su tarea	
Fecha de designación	
Duración de su cargo	

1.2.4. Indicar si existen comisiones que desempeñan tareas exclusivamente en el ámbito de esta carrera. (seguimiento curricular, seguimiento de alumnos, etc.).

Sí No

1.2.4.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro.

Denominación de la comisión	
Apellido y nombre del responsable	
Nº de orden de su Ficha del Docente	
Acciones realizadas*	
Acciones en curso	

* en los últimos 3 años

1.3. Evaluaciones previas

1.3.1. Indicar si la carrera ha participado en procesos de evaluación institucional nacional o internacional de la universidad o instituto universitario.

Sí No

1.3.1.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro por cada uno de los procesos de evaluación.

Organismo evaluador			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Conclusiones más significativas*			
Acciones realizadas*			
Acciones en curso*			

* referidas a la carrera.

1.3.2. Indicar si la carrera ha sido evaluada previamente.

Sí No

1.3.2.1. En caso afirmativo, completar el siguiente cuadro por cada uno de los procesos de evaluación.

Organismo evaluador			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Conclusiones más significativas*			
Acciones realizadas*			
Acciones en curso*			

* referidas a la carrera.

1.4. Actividades de investigación científico - tecnológicas

A partir de las Fichas de Actividades Científico - Tecnológicas, se armará el siguiente cuadro.

1.4.1. Actividades de investigación científico - tecnológicas en temáticas vinculadas a la carrera.

Título del proyecto	N° de orden de la ficha

1.4.2. Cantidad de docentes y alumnos de la carrera que participan en actividades de investigación científico-tecnológicas

N° de Orden	Título del proyecto	Cantidad de docentes	Cantidad de alumnos

1.5. Cooperación interinstitucional

Resultados obtenidos de los convenios interinstitucionales suscritos.

Los siguientes cuadros se autollenarán a partir de los datos registrados en las Fichas de Convenio.

1.5.1. Convenios para la realización de prácticas

Ficha N°	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.2. Convenios para la realización de pasantías

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.3. Convenios para el desarrollo científico y tecnológico

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.4. Convenios para transferencia tecnológica

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.5. Convenios para la actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.6. Convenios para el intercambio de docentes

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.7. Convenios para el intercambio de alumnos

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.8. Convenios que facilitan el ingreso de alumnos al primer año de la carrera

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.9. Convenios que facilitan el ingreso de alumnos a ciclos de la carrera

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.10. Convenios que hacen al bienestar estudiantil

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.11. Convenios que hacen a la inserción profesional

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.12. Convenios para el acceso y uso de infraestructura

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.13. Convenios para el acceso y uso de equipamiento.

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.14. Convenios para el acceso y uso de redes informáticas.

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.15. Convenios para el acceso y uso de información y documentación

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.16. Convenios para la implementación de procesos de evaluación

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.5.17. Otros convenios

Ficha Nº	Instituciones que suscriben el convenio	Principales resultados obtenidos	
		Desde el inicio del convenio	Durante el año 2001

1.6. Financiamiento

Presentar la situación financiera de la carrera histórica y la proyección para el año siguiente. Para ello se imputarán los importes susceptibles de afectación directa y se desagregarán los cargos indirectos en función de su relación con la carrera. Se trata de un ejercicio de estimación, en el que la carrera se analiza como si fuera un centro de ingresos y gastos, aunque no tenga este carácter en la contabilidad financiera de la institución presentante.

Orígenes de Fondos	Año							
	2000	%	2001	%	2002	%		%
Aportes de la institución								
Matrículas y aranceles								
Contratos de transferencia tecnológica, patentes, servicios								
Becas de otras instituciones								
Subsidios, Donaciones y regalos								
Endeudamiento								
Otros								
Total								

Aplicaciones de Fondos	Años							
	2000	%	2001	%	2002	%		%
Egresos*								
a) Gastos en personal**								
Planta Docente								
No docente								
Autoridades								
Contratación de docentes								
Viáticos y pasajes								
b) Becas y subsidios								
Becas de grado								
Otros								
c) Compra de bienes y servicios								
Consumos básicos								
Material de enseñanza								
Publicaciones, publicidad y difusión								
Alquiler (de inmuebles u otros)								
Gastos en computación y laboratorios								
Otros bienes y servicios								
d) Incremento neto de inversiones, bienes de uso y activos								
<i>Equipamiento:</i>								
Laboratorio								
Biblioteca								
Informática								
Otros								
<i>Muebles e infraestructura:</i>								
Laboratorios y talleres								
Infraestructura especial								
Salas de clases								
Otros								
<i>Activos financieros</i>								
Disminución de deudas de largo plazo								
Otros								
E) Gastos de estructura								
Total								

**Incluir cargas sociales

2. PLAN DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

Indicar si la carrera tiene:

Un plan de estudios vigente

Más de un plan de estudios vigente

*Si la carrera tiene planes de estudio vigentes aprobados con anterioridad o durante 1993 dichos planes no se considerarán a los fines de la acreditación.

Opción 1:

Si la carrera tiene sólo un plan de estudios vigente:

a) Registrar el año de aprobación

	Año de aprobación
Plan único	

b) Indicar si dicho plan ha recibido modificaciones aprobadas con posterioridad a 1993.

Si No

En caso afirmativo fundamentar en no más de 15 líneas los cambios realizados especificando la fecha de aprobación de los mismos.

⇨

Opción 2:

Si la carrera posee más de un plan de estudios vigente completar el siguiente cuadro con los dos últimos planes indicando los años de su aprobación.

	Año de aprobación
Plan 1	
Plan 2	

2.1. Objetivos y perfil del egresado

Enunciar los objetivos de la carrera señalando explícitamente el perfil profesional buscado en términos de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) a lograr por los estudiantes y /o actividades para las que capacita la formación impartida. (Transcribir la definición textual empleada en el instrumento legal que aprueba la carrera, incluyendo lo relativo al alcance del título. Señalar las variaciones experimentadas en la práctica).

⇨

2.2. Estructura del plan de estudios.

2.2.1. Describir la estructura del plan de estudios de la carrera (forma de organización de las actividades curriculares: años, bloques, áreas, ciclos, etc.).

⇨

2.2.1. Explicitar los criterios en que se basó la forma de organización elegida (años, bloques, áreas, ciclos, etc.)

↔

2.2.2. Aclarar los criterios de selección por parte de los alumnos de las actividades curriculares optativas y/o electivas, incluyendo las cargas horarias correspondientes. Indicar en el caso de actividades curriculares de otras unidades académicas o instituciones universitarias los requisitos exigidos y la modalidad de selección.

↔

2.3. Actividades curriculares

Completar el siguiente cuadro con la denominación de todas las actividades curriculares del plan de estudios. Para aquellas actividades comunes a varias carreras de la unidad académica indicar el código asignado en el punto 2.1.3.2. del Módulo A (letra A seguida de dos dígitos). Para aquellas actividades curriculares que se dictan exclusivamente en la carrera asignar un código formado por la letra Z y dos dígitos con números correlativos crecientes comenzando con 01. Finalmente, y una vez establecidos los códigos, indicar para cada actividad curricular los códigos de las actividades curriculares correlativas.

Bloque curricular Res. ME 1231/01	Actividad curricular	Código	Ob*	Op**	Ubicación en el plan de estudios***	Códigos de las actividades curriculares correlativas
Ciencias Básicas						
Tecnologías Básicas						
Tecnologías Aplicadas						
Complementarias						

* Obligatoria.

** Optativa.

***Año de la carrera al que corresponde.

Para cada actividad curricular completar una "Ficha de Actividades Curriculares".

2.4. Carga horaria

2.4.1. Carga horaria total y por modalidad de enseñanza de las actividades obligatorias.

El siguiente cuadro se construye automáticamente a partir de las fichas de actividades curriculares.

N° de orden de la Ficha*	Denominación de la Actividad Curricular	Modalidad de enseñanza						Total	
		Teórica	Formación experimental		Resolución de problemas	Proyectos y diseño*	Práctica supervisada**		
			Laboratorio	Trabajo de campo			Sp		I
	Subtotal								
	Total								

* de Actividades Curriculares

Referencias: Sp: en el sector productivo de bienes y/o servicios; I: en la institución.

** Cuando estas actividades constituyan una actividad curricular autónoma e independiente de las demás asignaturas deberán listarse en la columna "Denominación de Actividad Curricular".

2.4.2. Carga horaria total y por modalidad de enseñanza de las actividades optativas y/o electivas.

El siguiente cuadro se construye automáticamente a partir de las fichas de actividades curriculares.

Denominación de la Actividad Curricular	Modalidad de enseñanza					Total	
	Teórica	Formación experimental		Resolución de problemas	Proyectos y diseño		Práctica supervisada
		Laboratorio	Trabajo de campo				

2.4.3. Carga horaria total por bloque curricular de las actividades obligatorias (Res. ME 1231/01).

Bloque curricular	Carga horaria total
Ciencias Básicas	
Tecnologías Básicas	
Tecnologías Aplicadas	
Complementarias	

2.4.4. Completar el siguiente cuadro con la carga horaria total de la carrera incluyendo las actividades obligatorias y aquellas optativas y/o electivas que deben cursar los alumnos para graduarse.

Bloque curricular	Carga horaria total
Ciencias Básicas	
Tecnologías Básicas	
Tecnologías Aplicadas	
Complementarias	

2.4.5. Completar el cuadro señalando las actividades curriculares de las siguientes disciplinas incluidas en el bloque de ciencias básicas. A partir de las fichas de actividades curriculares se llenará la carga horaria total de las mismas.

Bloque de Ciencias Básicas	Código de la actividad curricular	Carga horaria	
		de la actividad	Total
Matemática			
Física			
Química			
Sistemas de representación y fundamentos de informática			

2.5. Evaluación final

Indicar si el plan de estudios incluye una instancia de evaluación final (proyecto, trabajo final, etc.) de los alumnos.

Sí No

2.5.1. En caso afirmativo, describirla en no más de 15 líneas.

↔

Adjuntar en el Anexo 9 la normativa que establece los requisitos para su elaboración y aprobación .

2.5.2. Completar el siguiente cuadro con los trabajos finales aprobados en los dos últimos años:

Director			Título	Calificación*	Cohorte **	Promedio***
Apellido	Nombre	N° de Ficha del Docente				

* del trabajo final.

** a la que pertenece el alumno.

*** de las calificaciones del alumno.

Los trabajos finales deberán estar disponibles para la consulta de los pares evaluadores. Cuando la carrera tenga más de diez egresados, deberán estar a disposición de los evaluadores un número de trabajos finales nunca inferior a veinte en total. Cuando corresponda seleccionarlos, la muestra deberá contener ejemplos de trabajos finales con la máxima nota y la mínima.

3. CUERPO ACADÈMICO

3.1 Nómina de los docentes a cargo de las actividades curriculares de la carrera de cada plan vigente.

PLAN	Actividad curricular	N° de orden de la ficha*	Docente a cargo	N° de orden de la ficha**	Cargo				Dedicación					Designación				
					T	As	Ad	JTP	A	B	C	D	E	Reg	Int	Cont		

* de actividades curriculares.

** docente.

Referencias: Cargo: T: profesor titular; As: profesor asociado; Ad: profesor adjunto; JTP: jefe de trabajos prácticos. Dedicación: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 hora semanales s; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales. Designación: Reg: regular; Int: interino; Cont: contratado; Adh: *Ad honorem*.

3.2 Composición del equipo docente

3.2.1. Cantidad total de docentes de la carrera agrupados según su cargo docente y dedicación.

	Dedicación*				
	A	B	C	D	E
Profesores titulares					
Profesores asociados					
Profesores adjuntos					
Jefe de trabajos prácticos					
Ayudantes graduados					
Ayudantes no graduados					
Otros					

*Cantidad de horas de docencia semanales.

Referencias: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 horas semanales s; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales

3.2.2. Cantidad total de docentes de la carrera agrupados según su título académico máximo y su dedicación.

	Dedicación*				
	A	B	C	D	E
Grado universitario					
Especialista					
Magister					
Doctor					
Otro**					
Total					

*Cantidad de horas de docencia semanales.

Referencias: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 horas semanales s; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales

** Técnicos, profesores terciarios

3.2.3. Cantidad total de docentes de la carrera agrupados según su cargo docente y su designación.

	Designación			
	Regulares	Interinos	Contratados	<i>Ad Honorem</i>
Profesores titulares				
Profesores asociados				
Profesores adjuntos				
Jefe de trabajos prácticos				
Ayudantes graduados				
Ayudantes no graduados				

3.2.4. Cantidad total de docentes agrupados por actividad curricular de cada plan vigente.

PLAN	Código/ Actividad curricular	N° de orden de la ficha*	Cantidad de Profesores			Cantidad de Auxiliares		
			Titulares	Asociados	Adjuntos	JTP**	AG***	ANG****

* de actividades curriculares.
 ** Jefes de trabajos prácticos
 *** Ayudantes graduados.
 **** Ayudantes no graduados.

3.2.5. Cantidad total de docentes agrupados según su título académico máximo y bloque curricular en el que realizan tareas docentes.

Bloque curricular	Con formación universitaria en Ingeniería			Con formación universitaria en otras disciplinas			Otros*	Total
	Grado	Posgrado		Grado	Posgrado			
		Es	Mg		Dr	Es		
Ciencias Básicas								
Tecnologías Básicas								
Tecnologías Aplicadas								
Complementarias								
Total								

Referencias: Es: especialistas; Mg: magister; Dr: doctores.
 * Otros: Técnicos, Profesores con educación superior no universitaria, etc.

3.2.6. Variación de la composición del cuerpo docente según cargo y dedicación.

Ciencias Básicas										
Cargo	Dedicación									
	A		B		C		D		E	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesores titulares										
Profesores asociados										
Profesores adjuntos										
Jefes de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										
Tecnologías Básicas										
Cargo	Dedicación									
	A		B		C		D		E	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesores titular										
Profesores asociado										
Profesores adjunto										
Jefes de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										

Módulo B

Tecnologías Aplicadas										
Cargo	Dedicación									
	A		B		C		D		E	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesores titulares										
Profesores asociado										
Profesores adjunto										
Jefes de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										
Complementarias										
Cargo	Dedicación									
	A		B		C		D		E	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesores titulares										
Profesores asociados										
Profesores adjuntos										
Jefes de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										

Referencias: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 horas semanales; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales

En resumen:

Cargo	Dedicación									
	A		B		C		D		E	
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001
Profesores titulares										
Profesores asociado										
Profesores adjunto										
Jefes de trabajos prácticos										
Ayudantes graduados										
Ayudantes no graduados										
Otros										
Total										

Referencias: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 horas semanales; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales

4. ALUMNOS Y GRADUADOS

4.1. Indicar si existen requisitos de admisión propios de la carrera y diferentes de los de la unidad académica.

Sí No

4.1.1. En caso afirmativo describirlos.

⇨

4.2. Indicar si existe un sistema de ingreso propio de la carrera y diferente del de la unidad académica.

Sí No

4.2.1. En caso afirmativo, explicitar brevemente los criterios de selección.

⇨

4.2.1.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de postulantes e ingresantes a la carrera. En caso de contar con el dato, señalar la cantidad de vacantes.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Número de vacantes *								
Postulantes**								
Ingresantes** *								

*Indicar solamente si efectivamente en cada período se contó con un número estimado de vacantes.

**Alumnos que se inscribieron al mecanismo de ingreso propio de la carrera.

***Alumnos que ingresaron efectivamente a la carrera luego de aprobar el mecanismo de ingreso.

4.3. Describir las condiciones de regularidad de los alumnos para el cursado de la carrera, incluyendo los requisitos para poder recursar las actividades curriculares, módulos o áreas y el procedimiento para el reconocimiento de equivalencias. Mencionar si existe otra categoría de alumnos y describir sus características.

⇨

4.4. Indicar si la carrera que se presenta a acreditación comparte un ciclo inicial común con varias carreras de grado o carreras de título intermedio.

Sí No

Opción 1

4.4.1. En caso negativo completar el siguiente cuadro con la cantidad de ingresantes y egresados de la carrera.

Alumnos	Año							
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cantidad total de alumnos*								
Nuevos ingresantes**								
Egresados								
Tasa de egreso***								

* que cursan la carrera ese año.

** Cantidad de alumnos que comienzan a cursar por primera vez el primer año de la carrera.

*** Calcular la "Tasa de egreso" de la carrera a partir de la fórmula del Anuario de estadísticas universitarias (SPU) (Número de egresados de un año dividido el número de nuevos ingresantes del año en que debieron comenzar sus estudios según la duración teórica de la carrera, por cien).

Opción 2:

En caso afirmativo indicar

4.4.1. Duración total del ciclo inicial común en años

Señalar si es compartido por

Carreras de grado Carreras de título intermedio

Opción 2.1. En caso de que sean carreras de grado

4.4.1.1. Indicar la denominación de las carreras de grado

Denominación de la carrera de grado

4.4.1.2. Completar el siguiente cuadro con los datos del ciclo inicial común.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común								
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común por primera vez								
Cantidad de alumnos que terminan de cursar el ciclo inicial común								

4.4.1.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos que ingresan a cursar actividades curriculares propias de las carreras de grado al finalizar el ciclo inicial común

Denominación de la carrera	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002

4.4.1.4. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de egresados de la carrera presentada a acreditación.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Egresados								

Opción 2.2. En caso de que sean carreras de título intermedio

4.4.1.1. Indicar la denominación de la carrera de título intermedio

Denominación de la carrera de título intermedio

4.4.1.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos que cursan el ciclo inicial común.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común								
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar el ciclo inicial común por primera vez								
Cantidad de alumnos que terminan de cursar el ciclo inicial común								
Cantidad de alumnos que reciben el título intermedio								
Cantidad de alumnos que comienzan a cursar actividades propias de la carrera								
Cantidad de egresados								

4.5. Completar el siguiente cuadro con el número de alumnos inscriptos (información organizada por actividad curricular)

El siguiente cuadro se armará a partir de las fichas de actividades curriculares.

PLAN								
Actividad curricular		Año						
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
	Alumnos inscriptos							
	Alumnos que aprobaron la cursada							
	Alumnos que desaprobaron la cursada							
	Cursantes promovidos sin examen final*							

4.6. Completar el siguiente cuadro con las calificaciones promedio (información organizada por asignaturas).

PLAN									
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 1° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									

Módulo B

ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 2° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 3° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 4° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 5° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									
ACTIVIDADES CURRICULARES CORRESPONDIENTES AL 6° AÑO:									
Denominación de la asignatura	Correlativa de*	Calificaciones promedio del año lectivo**							Promedio del período 95-01
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Promedio									

Incluir aplazos

4.7. Completar el siguiente cuadro con el total de alumnos cursantes agrupados por sexo y nacionalidad.

Cursantes	Años							
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total								
Masculino								
Femenino								
Argentinos								
Extranjeros								

4.8. Completar el siguiente cuadro con los datos de ingresantes y graduados de las tres últimas cohortes.

Cohorte*	Año de ingreso	Cantidad de alumnos ingresantes	Cantidad de graduados
Antepenúltima			
Penúltima			
Última			

* Se considera cohorte a un grupo de ingresantes de un mismo año.

4.9. Describir cualquier otra información relevante que posea la carrera respecto de alumnos y graduados (cohortes, desgranamiento, rendimiento, deserción, etc.).

⇔

La encuesta a alumnos que se presenta en el Módulo de Fichas procura producir conocimiento sobre la percepción que, sobre algunos aspectos de la carrera, tienen los estudiantes. La encuesta debe administrarse a todos los alumnos en principio, cuando su número no sea muy alto y se optará por una muestra cuando el número de estudiantes lo permita. Se espera, en todos los casos, obtener un número de respuestas estadísticamente representativo en relación con:

- ✓ *la ubicación del alumno en la carrera*
- ✓ *los diferentes niveles de rendimiento.*

4.10. Duración real de la carrera (información sobre número de graduados por año de ingreso).

Año de Ingreso	Duración real de la carrera					
	5 años o menos	Más de 5 años hasta 6 años	Más de 6 años hasta 7 años	Más de 7 años hasta 8 años	Más de 8 años hasta 9 años	9 años o más
1988						
1989						
1990						
1991						
1992						
1993						
1994						
1995						
1996						
1997						

4.11. Completar el siguiente cuadro con la información disponible sobre inserción actual de los graduados (información sobre número de graduados por año de egreso). En caso que un egresado desarrolle actividades correspondientes a más de una de las opciones de la tabla, seleccionar aquella actividad que desarrolla con mayor carga horaria.

	Año de egreso							
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Incorporados a actividades profesionales específicas								
Incorporados a las actividades profesionales no específicas								
Incorporados a la actividad académica								
Incorporados a actividades gerenciales								
Otras actividades								
Desocupado								

El cuadro debe generar la comparación de los datos con el número de graduados informado para cada año.

4.12. Indicar si la carrera dispone de un sistema de tutorías, asesorías u orientación profesional que faciliten su formación

Sí No

En caso afirmativo, describirlo en no más de 10 líneas.

⇔

4.13. Incluir toda otra información sobre graduados de que se disponga, por ejemplo: incorporados a organismos oficiales y privados afín con el perfil de la carrera, que han merecido premios nacionales e internacionales, que hayan participado y o ganado concursos de proyectos o diseños públicos o privados, etc.

⇔

4.14. Indicar si la institución cuenta con información relativa a la opinión de los graduados respecto de su formación a la hora de buscar y encontrar empleo.

Sí No

En caso afirmativo, describirla.

⇔

4.15. La institución cuenta con información relativa a la opinión de los empleadores respecto a la formación de los graduados.

Sí No

En caso afirmativo, describirla.

⇔

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

5.1. Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de la carrera, al que tienen acceso docentes y alumnos (oficinas, aulas, espacios para docentes con alta dedicación, ámbitos de reunión, entre otros).

Tipo de espacio físico	Cantidad	Capacidad *	Superficie **	Disponibilidad horaria

* Número de personas sentadas

** En metros cuadrados

En el caso de existir espacios físicos cuyas dimensiones son iguales o semejantes, en la columna de cantidad, registrar el número total de unidades que se posea (por ej: aulas o gabinetes) y en la columna de capacidad y superficie, registrar el promedio.

5.2. Completar una ficha de Laboratorio - Taller con los datos de cada uno de los laboratorios y talleres de uso exclusivo de la carrera. Si posee laboratorio informático, deberá incluirse aquí.

Indicar el N° de orden de la Ficha de Laboratorio - Taller que contiene los datos de todos los laboratorios y talleres de uso de la carrera sean exclusivos de la misma o compartido con otras carreras. El resto del cuadro se llenará automáticamente a partir de las fichas.

N° de orden *	Tipo	Capacidad máxima**	Superficie (m ²)	Disponibilidad horaria

* de la Ficha de Laboratorio-Taller

** de alumnos.

5.3. Describir el equipamiento informático de uso de la carrera con sus especificaciones técnicas y el año de adquisición:

Especificaciones técnicas	Año de adquisición	Cantidad	
		Total	Con acceso a Internet

5.3.1. Completar el siguiente cuadro con los datos de los espacios físicos destinados al equipamiento informático.

Cantidad de salas	
Horario disponible	
Otra información	

5.4. Describir el equipamiento didáctico para las aulas de uso de la carrera.

--

5.5. Indicar si la carrera dispone de centros de documentación e información (Biblioteca, Hemeroteca, Mediateca, etc.) propios.

Sí

No

En caso afirmativo, completar una “Ficha de Centros de Documentación e Información” e indicar el N° de orden.

Módulo B

Nº de Orden*	Denominación

* de la Ficha de Centros de Documentación e Información

5.6. Describir en no más de 10 líneas los planes de desarrollo de los centros de documentación e información: a) a corto plazo, b) a mediano plazo y c) a largo plazo (libros, revistas, bases, suscripciones, material informático, ampliación de inmueble, adquisición de bienes muebles, etc.).

5.7. Otra información.

Incluir toda otra información que se considere pertinente. No utilizar más de 15 líneas.

Fichas y Encuestas

**FICHA DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR
PRODUCTIVO DE BIENES Y/O SERVICIOS**

(Consignar las actividades que se desarrollan actualmente en la Unidad Académica.
Complete una ficha para cada una de ellas.)

Nº de Orden:

1. Denominación de la actividad

⇔

2. Contraparte

Indicar la institución /organización/empresa/organismo con el que se realiza la actividad.

⇔

3. Docentes participantes

Apellido	Nombres	CUIL o CUIT	Código de la carrera de grado*	Bloque curricular*	Cargo docente**	Dedicación

* en las que se desempeña como docente.

** en la carrera en la que dicta clases

4. Alumnos participantes

Código de la carrera*	Unidad Académica	Denominación de la carrera	Cantidad de alumnos involucrados

• de grado a la que pertenecen.
•

5. Objetivos, actividades previstas y realizadas

Señalar los resultados esperados, las actividades previstas para lograr los objetivos y el grado de avance.

⇔

6. Duración de la actividad

Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

7. Principales resultados de la actividad

Describir brevemente los principales resultados obtenidos:

⇨

.....
Firma y aclaración del responsable

FICHA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO -TECNOLÓGICAS

(Consignar los proyectos que se desarrollan actualmente en la Unidad Académica.
Completar una ficha por cada proyecto)

Nº de Orden:

1. Título del proyecto

⇒

2. Sintetizar en no más de 15 líneas los objetivos

⇒

3. Carreras de grado con las que se vincula.

Si la temática de la investigación se vincula con alguna carrera de grado señalar el número de código de la carrera.

Código de la carrera	Unidad Académica	Denominación de la carrera

4. Director del proyecto

Apellido	
Nombres	
CUIT/CUIL	
Código de las carreras de grado en las que se desempeña como docente	

5. Otros investigadores

5.1. Docentes de carreras de grado que participan en el proyecto.

Apellido	Nombres	CUIL/ CUIT	Código de la carrera de grado*	Bloque curricular *	Cargo docente **	Dedicación	Categorización en investigación	
							Denominación del Sistema de categorización ***	Categoría

* en que se desempeña como docente.

** en la carrera en la que dicta clases

*** Carrera del Investigador del CONICET, de la CIC, Programa de Incentivos del MECyT, etc..

5.2. Otros docentes que participan en el proyecto.

Apellido	Nombres	CUIL/ CUIT	Cargo docente	Categorización en investigación	
				Denominación del Sistema de categorización*	Categoría

* Carrera del Investigador del CONICET, de la CIC, Programa de Incentivos del MECyT, etc..

5.3. Alumnos que participan en el proyecto.

Código de la carrera*	Unidad Académica	Denominación de la carrera	Cantidad de alumnos involucrados

* de grado a la que pertenecen.

6. Proyecto de desarrollo experimental.

En caso de tratarse de un proyecto de desarrollo experimental, si corresponde, indicar

Actividad	Contraparte
Investigación aplicada	
Innovación	
Desarrollo tecnológico	
Otros (especificar)	

7. Agente evaluador y financiador

	Agente evaluador	Agente financiador
Institución universitaria (especificar)		
CONICET		
Programa de incentivos		
FONTAR		
FONCyT		
Agencia de promoción de CyT provincial (CONICOR, CIC, etc.) (especificar)		
Organismo de cooperación internacional (especificar)		
Empresas (especificar)		
Fundaciones (especificar)		
Otro (especificar)		

Monto total en pesos	
----------------------	--

8. Duración del proyecto

Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

9. Sede en la que se desarrolla la investigación

8.1 Indique si una parte del proyecto se desarrolla fuera de la Unidad Académica.

Si No

8.2 En caso afirmativo completar el siguiente cuadro con los datos de la sede donde se realiza.

Institución a la que pertenece la sede		
Ubicación	Calle	
	Nº	
	Localidad	
	Provincia	
Existencia de convenio con esa institución		NO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> Nº del convenio

8.3 Justificar en no más de 5 líneas la necesidad de uso de esa sede fuera del ámbito de la Unidad Académica.

⇔

10. Principales resultados de la investigación de los últimos 3 años.

Indicar las referencias completas correspondientes a los siguientes tipos de publicaciones. Confeccionar un cuadro por cada uno.

10.1. Publicaciones en revistas con arbitraje

Autores	
Año	
Título	
Revista	
Volumen	
Páginas	
Palabras clave	

10.2. Capítulos de libros

Autores	
Año	
Título del capítulo	
Título del libro	
Editores del libro	
Editorial	
Lugar de impresión	
Páginas	
Palabras clave	

10.3. Libros

Autores	
Año	
Título del libro	
Editorial	
Lugar de impresión	
Páginas	
Palabras clave	

10.4. Trabajos presentados a congresos y / o seminarios

Autores	
Año	
Título	
Evento	
Lugar de realización	
Palabras clave	

10.5. Otras publicaciones

Autores	
Año	
Título	
Medio de publicación	
Palabras clave	

10.6. Resultados protegidos a través de instrumentos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, modelo de utilidad, etc.

Tipo	
Titular	
Fecha de solicitud	
Fecha de emisión	

.....
Firma y aclaración del director

FICHA DE LABORATORIO - TALLER
(Completar una ficha por cada uno de los ámbitos que están disponibles para la realización de actividades de enseñanza)

Nº de Orden:

1. Indicar la denominación. Seleccionar un código de tres letras para cada laboratorio – taller que será utilizado siempre que se haga referencia a este laboratorio – taller en las fichas de actividades prácticas.

Código	Denominación

2. Tipo

- Laboratorio
- Taller
- Gabinete
- Otro

Especificar.

3. Situación

- Propiedad
- Alquiler
- Convenio
- Otro

Especificar.

4. Inmueble donde está ubicado.

4.1. Si pertenece a la institución, indicar el N° de orden del inmueble donde está ubicado.

⇔

4.2. En caso contrario indicar la institución a la que pertenece el laboratorio o taller.

⇔

5. Características.

Año de construcción	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>
Superficie (en m ²)	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>
Capacidad máxima de alumnos	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>
Disponibilidad horaria	<input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>

6. Listar el equipamiento principal accesible para los alumnos.

Denominación	Especificación técnica	Cantidad	Año de fabricación

7. Completar el siguiente cuadro sobre el uso durante el año 2001.

Primer semestre

Día de la semana	Horario	Cantidad de Alumnos	Código/carrera	Unidad Académica	Actividad curricular

Segundo semestre

Día de la semana	Horario	Cantidad de Alumnos	Código/carrera	Unidad Académica	Actividad curricular

8. Describir sintéticamente el tipo de práctica que se desarrollan.

⇒

9. Describir sucintamente las características de seguridad (protección contra incendio, gases tóxicos, salidas de emergencia, etc.) iluminación, acústica y ventilación y consignar si se han realizado mediciones, (incluyendo fecha y resultados obtenidos) vinculados con las condiciones del medio ambiente del lugar.

⇒

10. En caso de generarse residuos peligrosos, completar el siguiente cuadro.

Tipo de residuo	Cantidad producida/tiempo	Procedimiento y Disposición final

11. Indicar si se cuenta con un Programa de Mantenimiento y Calibración.

Si No

11.1. En caso afirmativo, describir brevemente sus características.

⇒

.....
Firma y aclaración del responsable

Evaluar si el estado del laboratorio y su equipamiento permite el correcto desarrollo de las actividades previstas.

⇒

FICHA DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
(Completar una ficha por cada una de las bibliotecas, hemerotecas u otros centros de documentación que posea la unidad académica)

Nº de Orden:

1. Tipo de centro de documentación e información (biblioteca, hemeroteca, mediateca u otro)

⇒

2. Denominación

⇒

3. Denominación del inmueble donde está ubicado (si pertenece a la institución ingresar el código del inmueble, en caso contrario ingresar la denominación)

⇒

4. Dependencia (institución/área académico - administrativa de quien depende).

⇒

5. Director

Apellido	
Nombre	
Año de inicio de su función:	
Formación:	
Dedicación en horas semanales:	

6. Empleados

Cantidad de profesionales, incluyendo al director/codirector:	
Cantidad de asistentes administrativos:	
Cantidad total de empleados:	

7. Días y horarios de atención .

⇒

8. Tipo de servicio ofrecido.

- Préstamo automatizado
- Préstamo sistema manual
- Catálogo de consulta automatizado
- Catálogo de consulta manual
- Correo electrónico
- Internet
- Página web de la biblioteca

- Préstamos interbibliotecarios
- Conmutación bibliográfica
- Servicio de fotocopias
- Adquisición de textos complementarios (Revistas en el exterior, etc.)
- Búsqueda bibliográfica (Bases de datos)
- Alerta bibliográfica (Rastreo sistemático)
- Cursos de entrenamiento a usuarios
- Otros

9. Características del centro de documentación

- 9.1. Superficie total de las salas m2.
- 9.2. Superficie disponible para la consulta de alumnos m2, con asientos.
- 9.3. Superficie disponible para la consulta de docentes m2, con asientos.
- 9.4. Superficie disponible para depósitos m2
- 9.5. Cantidad de gabinetes informáticos para consulta, número de unidades

10. Fondo bibliográfico (especificar en cada caso normas o criterios bibliotecológicos utilizados).

- 10.1. Cantidad estimada total de libros de la biblioteca volúmenes.
- 10.2. Cantidad estimada de libros relacionados con las siguientes temáticas:
- 10.3. Ciencias Básicas volúmenes.
- 10.4. Tecnologías Básicas volúmenes.
- 10.5. Tecnologías Aplicadas volúmenes.
- 10.6. Complementarias volúmenes.
- 10.7. Cantidad de publicaciones periódicas volúmenes
- 10.8. Cantidad de obras en soportes alternativos (CD, microfilms, videos, grabaciones, bases de datos) unidades.

11. Indicar las cinco principales publicaciones periódicas (título y años disponibles) de uso común.

1
2
3
4
5

12. Describir sucintamente el equipamiento informático de la biblioteca con acceso al público, e indicar el tiempo que el mismo se encuentra disponible para su utilización por parte de docentes y alumnos de la/s carrera/s.

⇄

13. Realizar una breve descripción del equipamiento informático para uso interno de la biblioteca, hemeroteca y mediateca (elaboración de catálogos, elaboración de bases propias, registro de préstamos, etc.).

⇄

14. Bases de datos, conexión a redes informáticas y a bibliotecas virtuales.

- a) Listar las bases de datos disponibles, indicando edición, especificando si son propias o externas.

⇒

- b) Listar los accesos a Bases de Datos *on line* o conexiones con otras bibliotecas.

⇒

15. Especificar si se registran estadísticas de uso y describir cuál es el sistema de contabilización de uso (personas o ejemplares).

⇒

16. Describir como se realiza la búsqueda de información (para los usuarios).

- Obtención de textos completos (libros o revistas)
- Préstamo en Sala
- Préstamo en Domicilio
- DSI, Servicio de referencia, búsqueda bibliográfica (citas más resúmenes)
- DSI, Servicio de referencia, alerta bibliográfica (citas)
- DSI, Otros recursos de difusión (carteleros, diskettes con listados, acceso a listas de e-mail, gacetillas medios de información general)

17. Realizar una descripción sucinta del proceso de adquisición del material para actualización del fondo o colección, especificando: a) políticas de adquisición, b) personal consultado.

⇒

18. Si se participa en programas de cooperación interinstitucional, describirlos sucintamente (por ejemplo: catálogos colectivos, venta de libros, redes de canje, otros).

⇒

19. Incluir, en no más de 15 líneas, toda otra información que se considere pertinente

⇒

.....
Firma y aclaración del Director o Responsable

FICHA DE CONVENIOS
(Completar una ficha para cada uno de los convenios existentes)

Nº de Orden:

1. Denominación del convenio

⇔

2. Fecha de inicio:	
3. Fecha de finalización:	

4. Cantidad de instituciones que suscriben el convenio (no incluir la propia institución):

⇔

5. Denominación de la Institución N° ...:	
--	--

6. Origen (optar por uno de los tres orígenes)

6.1. Sí la Institución es Nacional, indicar:

Localidad/Ciudad	
Provincia:	

6.2. Sí la Institución es Extranjera, indicar

Ciudad:	
País	

6.3. La Institución es Internacional

7. Naturaleza de la institución (optar por una de las cinco siguientes opciones)

- Universidad/Instituto Universitario
- Institución/empresa vinculada con el medio productivo y/o de servicios
- Asociación profesional o entidad relacionada con la profesión
- Centros de información y documentación
- Otros (especificar)

8. Recursos involucrados. Especificar los recursos humanos, físicos y financieros involucrados

⇔

9. Objeto. Marcar con una cruz el/los objeto/s del convenio. En el caso que el objeto no esté contemplado en la lista especificarlo en "otro"

- Realización de prácticas:
- Realización de pasantías:

- Desarrollo científico y tecnológico:
 Transferencia tecnológica:
 Actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo:
 Intercambio de docentes:
 Intercambio de alumnos:
 Ingreso de alumnos al primer año de la carrera:
 Ingreso de alumnos a ciclos de la carrera:
 Bienestar estudiantil:
 Inserción profesional:
 Acceso y uso de infraestructura:
 Acceso y uso de equipamiento:
 Acceso y uso de redes informáticas:
 Acceso y uso de información y documentación:
 Implementación de procesos de evaluación:
 Otros . Especificar

10. Indicar las carreras de grado beneficiadas por el convenio

Código de la carrera	Unidad Académica	Denominación de la carrera

11. Principales resultados obtenidos

Completar tantos cuadros como “objeto” de convenio se hayan indicado

Objeto		
Listado de carreras beneficiadas	Resultados desde el inicio del convenio	Resultados durante el año 2001
1)		
2)		
n)		

FICHA DE ACTIVIDADES CURRICULARES

N° de Orden:

1. Datos generales de la actividad curricular

Código de la carrera						
Denominación de la actividad						
Código de la actividad						
Plan de estudios						
Bloque curricular						
Carácter	Obligatoria		Optativa / Electiva			
Régimen de dictado	Anual		Cuatrimestral		Bimestral	

2. Si la actividad curricular no se dicta en la unidad académica completar una ficha docente con los datos de cada uno de los profesores o los docentes auxiliares a cargo de la misma. Completar el siguiente cuadro con los datos del lugar donde se dicta:

Institución universitaria	
Unidad académica	
Domicilio donde se dicta	
Teléfono y fax	

3. Objetivos

Señalar los objetivos expresados en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida.

⇒

4. Descripción de la actividad curricular

Describir brevemente la actividad curricular, las tareas a realizar por docentes y alumnos y los materiales didácticos – guías, esquemas, lecturas previas, otros – que se requieran para desarrollarla.

⇒

5. Modalidad de enseñanza y carga horaria

Completar el siguiente cuadro con las actividades con carga horaria significativa exceptuando las actividades ocasionales que no resulten sustanciales para el desarrollo de la actividad curricular (conferencias, prácticas no sistemáticas o no obligatorias, fichado de material bibliográfico u otras).

	Carga horaria semanal	Carga horaria total		
Teórica				
Formación experimental				
Laboratorio			N° del inmueble	N° del laboratorio
Trabajo de campo			N° del inmueble	N° del laboratorio
Resolución de problemas				
Proyectos y diseño				
Práctica supervisada			N° del inmueble	N° del laboratorio
En el sector productivo de bienes y/o servicios				
En la institución				
Sumatoria				

6. Contenidos

Indicar los contenidos incluidos en el programa de la actividad curricular.

⇔

7. Bibliografía

Detallar la bibliografía. En el caso de libros especificar el título, los autores, la editorial y el año de edición e indicar en el cuadro la cantidad de ejemplares disponibles para los alumnos en la biblioteca y los años de sus ediciones.

Bibliografía	En el caso de libros	
	Cantidad*	Año de edición

* disponible en la biblioteca para uso de los alumnos.

8. Si la actividad curricular no se dicta en la unidad académica indicar dónde se encuentra disponible la bibliografía.

⇔

9. Señalar la frecuencia con que se utilizan apuntes de clase.

Siempre	
Frecuentemente	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

10. Composición del equipo docente actual

10.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Nº de orden de la ficha docente	
Apellido y nombre	
Título de grado	
Título de posgrado	
Cargo docente	
Dedicación horaria semanal	
Dedicación horaria semanal frente a alumnos*	

* Promedio a lo largo del dictado de la actividad curricular.

10.2. Profesores.

Nº de orden de la ficha docente	
Apellido y nombre	
Título de grado	
Título de posgrado	
Cargo docente	
Dedicación horaria semanal	
Dedicación horaria semanal frente a alumnos*	

* Promedio a lo largo del dictado de la actividad curricular.

10.3. Auxiliares.

Apellido	Nombre	Cargo	Dedicación					Carácter de la designación				Dedicación horaria semanal frente a alumnos*	CUIT/ CUIL	
			A	B	C	D	E	Reg	Int	Cont	Adh			

* Promedio a lo largo del dictado de esta actividad curricular.

Referencias: Dedicación: A: menor o igual a 9 horas semanales; B: entre 10 y 19 horas semanales; C: entre 20 y 29 hora semanales; D: entre 30 y 39 horas semanales; E: igual o mayor a 40 horas semanales. Carácter de la designación: Reg: regular; Int: interino; Cont: contratado; Adh: *Ad honorem*.

11. Distribución del personal docente en el año 2001. Si la actividad curricular se desarrolló en los dos cuatrimestres o los cuatro bimestres indicar el promedio.

Cargo	Cantidad total	Cantidad de docentes que participaron en				
		Teóricas	Formación experimental	Resolución de problemas	Proyectos y diseños	Práctica supervisada
Profesor Titular						
Profesor Asociado						
Profesor Adjunto						
JTP						
Ayudante graduado						
Ayudante no graduado						
Otros						

12. Indicar si las actividades se organizan por comisiones.

Sí No Algunas

13. En caso de haber habido comisiones en el 2001 indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolló en los dos cuatrimestres o los cuatro bimestres indicar el promedio.

	Teóricas	Formación experimental	Resolución de problemas	Proyectos y diseños	Práctica supervisada
Cantidad de comisiones					
Cantidad de alumnos por comisión					

14. Metodologías de enseñanza

Listar las estrategias didácticas empleadas para garantizar la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes en relación con los objetivos. Especificar cuáles son las estrategias implementadas para generar hábitos de autoaprendizaje.

⇔

15. Evaluación

Describir las formas de evaluación, requisitos de promoción y condiciones de aprobación de los alumnos (regulares y libres) fundamentando brevemente su elección. Indicar si se anticipa a los alumnos el método de evaluación y cómo acceden estos a los resultados de sus evaluaciones como complemento de la enseñanza.

⇔

16. Alumnos

Si la actividad curricular no se dicta en la unidad académica completar los siguientes cuadros con la cantidad total de alumnos indicando a continuación y entre paréntesis la cantidad de alumnos provenientes de la carrera que se presenta a acreditación.

16.1. Cantidad de alumnos

	Año						
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Alumnos inscriptos							
Alumnos que aprobaron la cursada							
Alumnos que desaprobaron la cursada							
Cursantes promovidos sin examen final*							

* Cursantes promovidos: alumnos que han satisfecho los requisitos para aprobar la asignatura.

16.1.1. Cantidad de alumnos inscriptos en el 2002.

Actividad anual

Actividad cuatrimestral

Primer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

Actividad bimestral

Primer bimestre

Segundo bimestre



Tercer Bimestre



16.2. Completar el siguiente cuadro con los resultados de los exámenes finales. En caso que el sistema de calificaciones usado sea diferente de la escala de 0 a 10 aclarar a continuación la escala usada y la asimilación realizada para ajustar las calificaciones de la carrera a las del cuadro.

	Año						
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Alumnos que se inscribieron al examen final							
Alumnos que rindieron examen final*							
Aprobados con 8 o mayor de 8							
Aprobados con 6 y 7,99							
Aprobados con 4 y 5,99							
Desaprobados							
Promedio**							

* Alumnos que rindieron examen final: total de alumnos que rindieron ese año, independientemente del año que cursaron. Si los alumnos tienen más de una oportunidad de presentarse a rendir examen durante todo el año, debe contárselos todas las veces que se hayan presentado. Si la materia se dicta más de una vez por año, consignar los números totales.

** Promedio: significa promedio de las notas finales, incluyendo aplazos, obtenidas por los alumnos que aprobaron o desaprobaron la materia ese año.

Nota: en caso que el sistema de calificaciones sea diferente, modificar el cuadro.

17. Lugares donde se desarrolla

	Nº de orden/denominación del inmueble*
Teórica	
Formación experimental	
Laboratorio	
Trabajo de campo	
Resolución de problemas	
Proyectos y diseño	
Práctica supervisada	

*donde se desarrollan las distintas actividades según figura en el Módulo A de la solicitud

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

18. Describir las acciones del equipo docente para el seguimiento, orientación, apoyo a los alumnos y sus resultados

⇔

19. del trabajo de los docentes. Indicar si se realizan observaciones de clases, revisión de programas y exámenes, talleres de reflexión grupal, seminarios internos, trabajos de investigación, consultoría, producción u otros que involucren a docentes y/o alumnos del equipo e informar sobre sus resultados.

⇒

20. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad – aulas, equipamiento didáctico, taller, laboratorio, equipamiento informático, otros- y su disponibilidad para todos los alumnos

⇒

21. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos y los resultados y calificaciones de los exámenes finales. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

⇒

22. Analizar y evaluar la composición y suficiencia del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos con que han sido designados.

⇒

23. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación

⇒

.....
Firma y aclaración del titular de cátedra
o responsable del equipo docente

FICHA DOCENTE
**(Completar una ficha docente por cada Profesores Titulares,
Asociados, Adjunto o Docentes a cargo de asignaturas y Docentes
Auxiliares)**

N° de Orden:

1. Datos Personales

Apellido		
Nombres		
Sexo		
CUIT O CUIL		
Domicilio	Calle	
	N°	
	Piso	
	Departamento	
	C. Postal	
	Localidad	
	Provincia	
	País	
Teléfono		
FAX		
C. electrónico		
Fecha de Nacimiento		

2. Indicar si el lugar de residencia habitual del docente coincide con la localidad donde se desarrolla la carrera

Si No

3. Funciones de gestión que desempeña en la unidad académica

Responsable de la unidad académica					
Autoridades académicas De la unidad académica		Especificar			
Autoridades académicas exclusivas de una carrera		Especificar		Código de la carrera	

4. Títulos universitarios

Completar un cuadro por cada título obtenido.

4.1 Títulos de grado

Título	
Año de obtención	
Institución otorgante	
País	

4.2 Títulos de posgrado

Título	
Año de obtención	
Institución otorgante	
País	

5. Antecedentes en docencia universitaria

5.1 Situación actual

Completar un cuadro por cada cargo docente que desempeña actualmente comenzando por el de mayor dedicación e indicando para cada caso las carreras en las que dicta asignaturas y la denominación de las mismas.

Institución Universitaria:	
Facultad:	
Departamento:	
Cátedra:	
Cargo:	
Dedicación	
Situación (regular, interino, contratado u otro)	
Antigüedad en años	
Cantidad de horas reloj semanales dedicadas a la docencia	
Cantidad de semanas de clase por año	

5.2. Trayectoria.

Completar un cuadro con los datos correspondientes a los cargos de profesor titular, asociado o adjunto y docente auxiliar (jefe de trabajos prácticos, ayudante, etc) que haya desempeñado, agrupándolos por institución universitaria. No incluir los cargos actuales.

Institución Universitaria:			
Unidad Académica			
Cargo:		Dedicación	
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Cargo		Dedicación	
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Cargo		Dedicación	
Fecha de inicio		Fecha de finalización	
Cargo		Dedicación	
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

6. Antecedentes en investigación científico-tecnológica

Indique si posee antecedentes en investigación científico-tecnológica

Si No

7. Categorización

7.1. Indicar si se encuentra categorizado en algún sistema perteneciente a un organismo de promoción científico-tecnológica como la Carrera del Investigador Científico del CONICET, el Programa de Incentivos del MECT, etc.

Si No

7.2. En caso afirmativo, completar un cuadro por cada sistema en el que se encuentra categorizado.

Nombre del sistema*	
Organismo que lo utiliza**	
Categoría	

*Carrera del Investigador Científico, Programa de Incentivos, etc.

**CONICET, MECT, etc.

8. Actividades de investigación actuales

Completar un cuadro con los datos de cada uno de los proyectos de investigación en los que se encuentra participando actualmente.

Título del proyecto			
Número de orden de la Ficha de Actividades de Investigación Científico-Tecnológicas*			
Institución en la que lo desarrolla (Universidad, Facultad, Instituto, etc)			
Función:	Director	Investigador	
Agente evaluador			
Institución que financia			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

* Si el proyecto se desarrolla en la Unidad Académica.

9. Últimos productos de su actividad

Completar los siguientes cuadros con los productos de la investigación de los últimos 3 años.

9.1 Publicaciones en revistas con arbitraje

Autores	
Año	
Título	
Revista	
Volumen	
Páginas	
Palabras clave	

9.2 Capítulos de libros

Autores del capítulo	
Año	
Título del capítulo	
Título del libro	
Editorial	
Lugar de impresión	
Páginas	
Palabras clave	

9.3 Libros

Autores	
Año	
Título del libro	
Editorial	
Lugar de impresión	
Páginas	
Palabras clave	

9.4 Trabajos presentados a congresos y/o seminarios

Autores	
Año	
Título del trabajo	
Evento	
Forma de participación*	
Lugar de realización	
Palabras clave	

*Exposición, panel, conferencia por invitación, moderación, redacción de memorias,

9.5 Otras publicaciones

Autores	
Año	
Título	
Medio de publicación	
Palabras clave	

9.6 Resultados protegidos a través de instrumentos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, modelo de utilidad, etc.

Tipo	
Titular	
Fecha de solicitud	
Fecha de emisión	

10. Antecedentes profesionales

No incluir las actividades que desempeña en el ámbito académico.

⇒

11. Área principal de desempeño profesional

Indique la disciplina, subdisciplina y especialidad en la que se desempeña profesionalmente.

11.1. Indicar la disciplina.

⇒

11.2 Indicar la subdisciplina.

⇒

11.3. Indicar la especialidad.

⇒

11.4.Situación actual

Completar un cuadro con cada cargo que desempeña actualmente en al ámbito público o privado.

Institución	
Area/Departamento	
Cargo:	
Año de designación	
Dedicación en horas reloj por semana	

11.5Describir en no más de cinco líneas las actividades que desarrolla.

⇒

11.6.Sintetizar la actuación profesional fuera del ámbito académico en los últimos 5 años.

⇒

12. Otros antecedentes

Sintetizar en no más de 5 líneas otros antecedentes que considere relevantes.

⇒

.....
Firma y aclaración del docente

ENCUESTA A ALUMNOS

Ubicación del alumno en la carrera:

Número:.....

1. ¿Está informado/a sobre la estructura de gobierno?

Sí No

2. ¿Sabe quiénes son las autoridades?

Sí No

3. ¿Conoce el plan de estudios?

Sí No

4. ¿Conoce el reglamento de la carrera ?

Sí No

5. ¿Sabe qué datos contiene su legajo personal?

Sí No

6. ¿Lo ha solicitado alguna vez?

Sí No

7. ¿Hace uso de las instancias institucionales que permiten la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias ?

Sí No Ns/Nc.

8. Indique a través de qué medios habitualmente se informa sobre las materias a cursar, fechas de examen, horarios, aulas y trabajos prácticos.

- boletines
- carteleras
- ventanilla de alumnos
- docentes
- otros alumnos
- correo electrónico
- Otras modalidades. ¿Cuáles?

⇒

9. ¿Participa o ha solicitado participar en alguno de los programas de investigación que desarrolla la institución?

Sí No

10. Participa o ha solicitado participar en alguno de los programas de extensión que desarrolla la institución?

Sí No

11. ¿Se interioriza de los objetivos, contenidos, bibliografía de las asignaturas que debe cursar?

Sí A veces No Ns/Nc.

12. ¿Se interioriza de las formas de evaluación de las asignaturas que debe cursar?

Sí A veces No Ns/Nc.

13. ¿Ha tenido dificultades en el cursado de alguna de las asignaturas?

Sí A veces No Ns/Nc.

14. ¿Conoce alguna instancia de asesoramiento y supervisión individualizada (tutoría u otro)?

Sí No Ns/Nc.

15. ¿Cuál es la forma más frecuente en que organiza su estudio?

- Solo
- Con un compañero
- En grupo
- Ns/Nc

16. ¿Dónde estudia habitualmente?

- en su casa
- en la biblioteca de la institución
- en otras dependencias de la institución
- otras

17. ¿Cuántas horas reloj semanales dedica al estudio (sin contar las horas de cursada)?

18. ¿Cuántas horas reloj semanales dedica a cursar en forma presencial?

19. ¿Considera que los profesores demuestran dominio actualizado de las disciplinas que dictan?

- Todos
- La mayoría
- Pocos
- Ninguno

20. ¿Considera que los profesores utilizan metodologías pedagógicas adecuadas para dar sus clases ¿

- Todos
- La mayoría
- Pocos
- Ninguno

21. ¿Ha participado en evaluaciones del desempeño docente?

Sí No Ns/Nc.

22. ¿Considera que los conocimientos con los que comenzó la carrera son suficientes para el cursado de la misma ?

Sí No Ns/Nc.

23. ¿Conoce los requisitos para la obtención de becas?

Sí No Ns/Nc.

24. ¿Recibió alguna beca, subsidio o pasantía de la institución?

Sí No

25. ¿Es beneficiario de algún plan de salud o seguro ?

Sí No Ns/Nc.

26. ¿Tiene dificultades para acceder y usar los espacios en que se desarrollan las actividades teóricas?

Sí No Ns/Nc.

27. ¿Tiene dificultades para acceder y usar los espacios en que se desarrollan las actividades de laboratorio y otras prácticas?

Sí No Ns/Nc.

28. ¿Utiliza los servicios de biblioteca y centros de documentación ?

Sí No

29. ¿Qué sugerencias tiene para estos servicios?

⇔

ENCUESTA A DOCENTES

Cargo docente en la carrera:.....
(Indique el cargo de mayor jerarquía que desempeña)
Número.....

1. Marcar con una cruz el/los bloque/s curriculares en el que dicta clase

- Ciencias Básicas
- Tecnologías Básicas
- Tecnologías Aplicadas
- Complementarias

2. ¿Cuántas horas semanales reales dedica a las siguientes actividades académicas?

Actividad	Horas
Docencia	
Clases	
Planificación	
Tutorías	
Investigación	
Vinculación con el sector productivo y/o servicios	
Extensión	
Gestión y gobierno	
Total de horas semanales	

3. ¿Hace uso de las instancias institucionales que permiten la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias?

Sí No Ns/Nc

4. ¿Participa en comisiones de planificación y seguimiento en áreas específicas (planes de estudio, alumnos, graduados, investigación, extensión, otras)?

Sí No

En caso afirmativo, indicar cual/es

⇨

5. ¿Sabe qué datos contiene su legajo personal?

Sí No

6. ¿Lo ha solicitado alguna vez?

Sí No

7. ¿Conoce la misión institucional?

Sí No

8. ¿Conoce las siguientes políticas de la unidad académica?

Perfeccionamiento del personal docente y de apoyo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Investigación	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Vinculación con el sector productivo de bienes y servicios	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Extensión	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Cooperación interinstitucional	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

9. Participación en actividades de perfeccionamiento, de actualización de conocimientos y capacitación

Participación	Sí	No ¿por qué?
Actualmente		
Últimos 3 años		

10. Participación en actividades de investigación

Participación	Sí	No ¿por qué?
Actualmente		
Últimos 3 años		

11. Participación en actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios

Participación	Sí	No ¿por qué?
Actualmente		
Últimos 3 años		

12. ¿Conoce los objetivos, funcionamiento, planes de estudios y perfil profesional propuesto por las carreras de grado de la unidad académica?

- De todas
- De la mayoría
- De pocas
- En la/s que dicta clases

13. ¿Su desempeño docente es evaluado?

Sí No

14. ¿Se le informa sobre los resultados de la evaluación?

Sí No

15. ¿Conoce si la unidad académica posee información sobre el perfil socioeconómico de los alumnos?

Sí No

16. ¿Ha utilizado dicha información?

Sí No

17. ¿Trabaja en equipo con sus colegas para llegar acuerdos sobre programas, contenidos comunes y no comunes, evaluaciones, planificaciones de ciclo, etc.?

Sí No

18. ¿Dispone y utiliza del equipamiento didáctico en forma regular para llevar adelante sus clases?

Sí No

19. Valore el grado de cumplimiento de los programas de las actividades curriculares de su bloque curricular

Alto
 Medio
 Bajo

20. Valore el grado de disponibilidad del material bibliográfico establecido en los programas de las actividades curriculares de su bloque

Alto
 Medio
 Bajo

21. ¿Cómo considera usted la cantidad, frecuencia y calidad de las evaluaciones aplicadas a los alumnos, así como las instancias de devolución de la información de evaluación a los mismos?

Suficiente
 No suficiente

22. ¿Considera que los conocimientos y competencias previos que poseen los alumnos son suficientes para el cursado de la actividad curricular en la que se desempeña como docente?

Sí No

Justifique la respuesta

⇄

23. ¿Tiene dificultades para acceder y usar los espacios en que se desarrollan las actividades teóricas?

Sí No

24. ¿Tiene dificultades para acceder y usar los espacios en que se desarrollan las actividades de laboratorio y otras prácticas?

Sí No

25. ¿Cómo considera la infraestructura y equipamiento teniendo en cuenta la adecuación a la cantidad de alumnos, la comodidad, la reposición y el mantenimiento?

Aulas y espacios para estudiar

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Laboratorios y talleres

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Espacios para trabajar (oficinas y cubículos)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Equipamiento didáctico (proyectores, equipo de audio y video, etc.)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Equipamiento informático (conexión a internet, redes de datos, etc.)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Calefacción e higiene de aulas y oficinas

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

26. Valore el servicio de biblioteca ofrecido por la unidad académica. Considere los siguientes aspectos.

Actualización, pertinencia y disponibilidad del material bibliográfico

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Acceso a bases de datos bibliográficos

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Salas de lectura, espacios para trabajar (comodidad, mantenimiento)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Disponibilidad horaria

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Automatización de la biblioteca, informatización, acceso a las estanterías, etc.

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Atención al usuario (capacitación, búsquedas de información)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

Equipamiento informático (actualización, conexión a internet, redes de datos, terminales de consulta)

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

ENCUESTA A GRADUADOS

Año de egreso:.....

Número.....

1. ¿Está informado sobre quiénes son actualmente las autoridades académicas?

Sí No Ns/Nc

2. ¿Hace uso de las instancias institucionales que permiten la expresión de sus opiniones, intereses y sugerencias ?

Sí No Ns/Nc.

3. ¿Habitualmente se informa sobre las actividades de perfeccionamiento, de actualización de conocimientos y capacitación que organiza la unidad académica?

Sí No Ns/Nc.

4. ¿Conoce la oferta de carreras de posgrado de la unidad académica?

Sí No Ns/Nc.

5. ¿A través de qué medios se informa?

- boletines
- carteleras
- oficina de graduados
- docentes
- otros graduados
- correo electrónico
- Internet
- Otras modalidades. ¿Cuáles?

⇔

6. Participación en actividades de perfeccionamiento, de actualización de conocimientos y capacitación organizadas por la unidad académica

Participación	Sí	No ¿por qué?
Actualmente		
Últimos 3 años		

7. ¿Ha cursado o cursa alguna carrera de posgrado?

Sí No

7.1. En caso afirmativo, indicar

Si se trata de:

- Carrera de especialización
- Maestría
- Doctorado

Donde cursa o cursó dicha carrera

- en la misma unidad académica que la carrera de grado de la que egresó
- en otra unidad académica de la universidad o instituto universitario
- en otra universidad o instituto universitario

8. ¿Considera que los conocimientos con los que concluyó la carrera de grado le facilitaron su ingreso a los estudios de posgrado?

Sí No Ns/Nc.

8.1. ¿Por qué?

⇔

9. Indicar si participa en las siguientes actividades de la unidad académica

- de investigación científico-tecnológico
- de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios
- de extensión
- docencia

10. ¿Conoce los requisitos para la obtención de becas que ofrece la unidad académica?

Sí No Ns/Nc.

10.1. En caso de haber recibido o recibir alguna beca, indique el tipo de beca

- Posgrado
- Para actividades de perfeccionamiento, actualización y capacitación
- Investigación
- Otro. Especificar

⇔

11. Describa brevemente qué aspectos del perfil profesional de la carrera de ingeniería en la que se ha graduado favorecen y cuáles aspectos dificultan a la hora de buscar y encontrar empleo

Favorecen

⇔

Dificultan

⇔

12. Señalar qué actividad laboral realiza actualmente.

- actividad profesional específica
- actividad profesional no específica
- actividad académica
- actividad gerencial
- otra actividad
- desocupado

12.1. Si ha indicado más de una actividad, explicitar cuál es la que desarrolla con mayor carga horaria

⇔

13. ¿Cómo considera los conocimientos y competencias adquiridos en su formación de grado en relación con su desempeño profesional?

Suficientes Medianamente suficientes Insuficientes

Justifique la respuesta

⇔

14. ¿Qué contenidos de la carrera considera usted que ya no tienen vigencia para el ejercicio de su profesión?

⇔

15. ¿Qué conocimientos y competencias considera usted que son imprescindibles en el desempeño de su profesión y son insuficientemente brindados o no brindados durante el cursado de la carrera?

⇔

16. Valore el nivel de actualización tecnológica de su formación de grado

- Avanzado
- Medio
- Atrasado

17. ¿Estima que los conocimientos, las aptitudes pedagógicas y la metodología empleada por los docentes con los que cursó la carrera fueron suficientes y adecuados?

Sí No Ns/Nc.

17.1. Por qué

⇔

18. ¿Ha participado en evaluaciones del desempeño docente a lo largo de su carrera?

⇔

19. ¿Utiliza los servicios de biblioteca y centros de documentación?

Sí No Ns/Nc.

20. ¿Qué sugerencias tiene para estos servicios?

⇒

21. ¿Considera que los graduados permanecen ligados en forma positiva a la carrera y a la institución?

Sí

No

Ns/Nc.

21.1.¿De qué manera?

⇒